

**AVANCE DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE HUANCHACO**

2017

PRESENTACIÓN

Como sabemos la seguridad ciudadana no solo es un asunto de exclusivo interés del Estado, sino también de las personas, se trata de la relación que las personas adoptan con su entorno social y natural, trascendiendo de la protección hacia la prevención y la habilitación (apoderamiento) de las personas para trabajar por la garantía de su seguridad. En ese sentido, “garantizar la convivencia ciudadana, preservar el derecho fundamental a la vida y a la integridad personal son responsabilidades del Estado pero también son deberes y derechos de cada uno de los ciudadanos, y de cada uno de los colectivos en que se organizan y de todas y cada una de las instituciones que los representan”. La convivencia está determinada por las relaciones sociales que se establecen y las influencias del entorno de tal forma que variables económicas, sociales, políticas y ambientales que alteren las condiciones de vida y que someten a las personas a condiciones de seguridad o inseguridad, condicionan necesariamente la construcción de convivencia.

La inseguridad ciudadana en este tiempo es el problema más preocupante que afecta a nuestra sociedad, más allá de la pobreza y la exclusión social a la que enfrenta las grandes mayorías. Los medios de comunicación informan diariamente sobre crímenes y hechos de violencia, lo cual genera un ambiente de temor en los ciudadanos que no se sienten seguros porque están permanentemente expuestos al peligro y riesgo de ser víctimas de algún acto delictivo.

Se debe señalar que actualmente la delincuencia se ha convertido en un negocio rentable para un número considerable de personas de mal vivir, que han visto en ella la manera más rápida y fácil de obtener dinero, teniendo como cómplices a la corrupción que existe dentro de los organismos encargados de administrar justicia, a malos policías que empañan la imagen de su institución, a un código penal benevolente que no está actualizado de acuerdo con la evolución y tecnificación de la delincuencia, así como a leyes y disposiciones que limitan las acciones policiales

De acuerdo a estos antecedentes y de conformidad con lo estipulado en la ley 27933 “Ley del Sistema nacional de seguridad Ciudadana” y su Reglamento DS, N° 011-2014-IN y con la finalidad de alcanzar objetivos y metas en la prevención y disminución del índice delincencial se ha facultado a los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales y distritales, la elaboración de planes anuales de seguridad ciudadana basados en un diagnóstico de la realidad problemática que

cada localidad presenta y que contengan las estrategias de intervención adaptadas al contexto social, político, cultural, económico y de diversa índole que cada cual exhibe.

La Municipalidad Distrital de Huanchaco, consiente de su responsabilidad en este contexto, ha elaborado su Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, documento que describe la situación de inseguridad ciudadana que se manifiesta en cada uno de sus Centros Poblados y propone las estrategias y actividades mediante las cuales se pueden menguar el impacto negativo de la violencia social.

El Plan de Seguridad ciudadana 2017, del Distrito de Huanchaco constituye una herramienta fundamental para el análisis y el diagnóstico de las enfermedades sociales que afectan la convivencia ciudadana, en razón que para su elaboración se han necesitado de instrumentos cuantitativos y cualitativos valiosos, proporcionados por la instituciones tutelares, fundamentalmente los cuadros estadísticos de la incidencia delincencial formulados por la Policía Nacional, INEI, medios de comunicación social, etc., de las que se puede inferir aspectos relacionados a la modalidad delictiva de mayor frecuencia, áreas riesgosas, grupos etarios afectados, etc.; además de la información recibida de las autoridades locales (Salud, Educación), con las que en definitiva se ha logrado una calificación fáctica valedera de la violencia social que afecta el Distrito y de acuerdo ello, la elaboración de las estrategias y actividades orientadas a la disminución de estos fenómenos sociales.

JOSÉ RUIZ VEGA

ALCALDE

ÍNDICE GENERAL

	Nº
PRESENTACIÓN	
	2
I. GENERALIDADES	
A. Visión	5
B. Misión	5
C. Objetivo	5
D. Base Legal	5
E. Alcance	6
II. DIAGNOSTICO	
A. Geografía y población	7
1. Ubicación Geográfica.....	7
2. Población.....	11
B. Situación actual de la seguridad ciudadana	
1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos.....	12
2. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad – “Mapa del Delito”	19
3. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana o “Mapa de Riesgo”	30
4. Problemática en el ámbito educativo.....	37
5. Problemática en el ámbito de salubridad.....	40
C. Recursos	42
D. Programación de Actividades	77
E. Visado	80
F. Anexos	90

GENERALIDADES:

A.- VISION

Consolidar al Distrito de Huanchaco como un lugar y un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida de la ciudadanía.

B.- MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huanchaco, definirá, programará y ejecutará las actividades correspondientes, previo diagnóstico y análisis, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas acreditadas, susceptibles de ser evaluadas, a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2017.

C.- OBJETIVO

Fortalecimiento del trabajo multisectorial en el Distrito de Huanchaco, mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

D.- BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú
- b. Ley 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- c. Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- d. Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- e. Decreto Legislativo N° 1135 Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- f. Decreto Legislativo N° 1148 Ley de la Policía Nacional del Perú.
- g. Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización.
- h. Ley 27908 Ley de Rondas Campesinas
- i. Ley 27444 ley del Procedimiento Administrativo General
- j. Ley 29010 Ley que Faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional de Perú.

- k. Ley 29701 Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día del de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 022-2013-IN.
- l. Ley 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- m. Ley 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de la Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- n. Decreto Supremo N° 010 -2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- o. Decreto Supremo N° 012 – 2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2103 – 2018.
- p. Decreto Supremo N° 011-2004-IN, que aprueba el reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- q. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodología para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de la comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- r. Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formulan el Plan de Seguridad Ciudadana.
- s. Directiva nro. 001-2015-IN, que establece lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.

E.- ALCANCE

El presente Plan será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huanchaco, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción.

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA **2017**

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huanchaco, está integrado por:

RESPONSABLE DEL EQUIPO DE PLANES Y PROGRAMAS	CARGO
Abog. José Prudencio RUIZ VEGA	Alcalde MDH y Pdte. CODISEC
Rosa Elvita GALLARDO SÁNCHEZ	Subprefecta Distrital de Huanchaco
My. P.N.P. Percy ROMERO MAYDANA	Comisario del C.P. El Milagro
My. P.N.P. Anthony Omar FRANCO LAZARTE	Comisario Huanchaco Balneario
Dr. Julio ORTEGA ARGOMEDO	Juez de Paz del Distrito de Huanchaco
Abog. Marcela VALDERRAMA JUÁREZ	Representante del Ministerio Público
Ramón SÁNCHEZ ROJAS	Representante de las JUVESC
Roberto DE LA CRUZ AGUILAR	Alcalde C.P. Huanchaquito
Marlene LUJAN VALVERDE	Alcaldesa C.P. El Milagro
Dr. Víctor Manuel ALVARADO CACERES	Director CLASS Huanchaco

II.- DIAGNÓSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica

Huanchaco se encuentra ubicado a orillas del Océano Pacífico en el Distrito del mismo nombre aproximadamente a 13 km al noroeste del Centro histórico de Trujillo, se encuentra junto a la ensenada del mismo nombre. Hacia el oeste limita con el Océano Pacífico, hacia la costa norte con los humedales de Huanchaco, tiene una extensión de 333.9 km², y con una densidad de 134,19 hab/km².

a. **UBIGEO:** 130104 Departamento de La Libertad, Provincia de Trujillo, Distrito de Huanchaco, Clasificación Municipal CPB.

b. Altitud Geográfica

23 m.s.n.m.

Límites Geográficos

- **Por el Norte,** Con el Distrito de Ascope

- **Por el Sur**, Con los Distritos de Víctor Larco, Trujillo, La Esperanza y Laredo.
- **Por el Este**, Con el Distrito de Simbal.
- **Por el Oeste**, con el Océano Pacífico.

c. Superficie del Distrito: 333.9 Km²

d. División Geográfica del Distrito

El Distrito está conformado por cinco (05) Centro Poblados: C.P. El Milagro, C.P. Víctor Raúl Haya de la Torre, C.P. Huanchaquito, C.P. El Trópico y C.P. Villa del Mar.

1. C.P. El Milagro
<ul style="list-style-type: none"> - Sector I - Sector II - Sector II - Sector IV - Sector V, Sector V-A - Sector VI-A, Sector VI- B, Sector VI-C, Sector VI-D. - Sector VII libertadores, Villa Hermosa, Pedregales, La Molina II, Huertos, La Florida - Sector VIII - Sector Los Girasoles - Sector Pueblo Joven - El Reposo - Sector IX - Sector Los Clavales - Sector Santa Rosa - Sector Villa Industrial - Sector X – 1° de Mayo - Sector X – 2° de Mayo
2. C.P. Víctor Raúl Haya de Torre
<ul style="list-style-type: none"> - Villa Huanchaco - Villa Huanchaco - Los Huertos I y II - Villa Progreso - Villa Judicial - Víctor Raúl - Los Eucaliptos - Villa Industrial

3. C.P. Huanchaquito
<ul style="list-style-type: none"> - San Carlos I y II - San Francisco - Villa Los Ángeles - Piedra Blanca - Villa Aeropuerto - Bello Horizonte - San Pedro - Sol Naciente - Bella Mar - Huanchaquito Bajo I y II - Brisas de Huanchaco
4. C.P. El Trópico
<ul style="list-style-type: none"> - El Trópico - Las Fresas - Vía Naranjillos - Jardines del Trópico - Ramón Castilla I-II-III-IV-V-VI. - Vía Carrosable
5. C.P. Villa del Mar
<ul style="list-style-type: none"> - Villa del Mar - Urb. La Alameda - Portales de Huanchaco - Santa Fe - Santo Tomás - Santa Julia - Pampas de Alejandro
6. Huanchaco Balneario
<ul style="list-style-type: none"> - Urb. María del Socorro - Urb. Huanchaco Tradicional - Urb. Las Malvinas - Urb. El Boquerón - Urb. Los Tumbos - Las Lomas I - Las Lomas II - Las Lomas – Sector La Cruz - Mirador del Tablazo - Nuevo Paraíso - Cerrito la Virgen - Pampas del Cerrito la Virgen - Brisas de Huanchaco

e. Zonas Turísticas

El balneario de Huanchaco se localiza en el distrito del mismo nombre. Es el balneario más importante y bello de la ciudad de Trujillo, capital de la Región La Libertad.

El nombre de Huanchaco viene de *Guaukocha* (hermosa laguna con peces dorados). Hoy es un tradicional y pintoresco balneario, parada obligatoria para los turistas que visitan la ciudad de Trujillo.

En la parte alta del balneario se levanta una hermosa iglesia colonial. En esta iglesia se venera a la Santísima Virgen del Socorro.

Huanchaco, tradicional caleta de pescadores, cuyos moradores hasta la actualidad conservan muchas de las costumbres de sus ancestros. El elemento representativo de ésta antigua tradición es el uso del caballito de totora, herencia fundamental de las culturas Mochica y Chimú que se ha mantenido a lo largo del tiempo y constituye un símbolo representativo de su identidad, con un insondable valor histórico; siguen siendo la principal herramienta de trabajo del actual pescador huanchaquero.

En la actualidad, Huanchaco se ha constituido en uno de los balnearios más bellos del litoral peruano, La belleza de sus playas, y sus formidables olas siguen atrayendo a turistas de todo el mundo.

El año 2012 Huanchaco ha sido aprobado como una *Reserva Mundial de Surf* por la organización *Save The Waves Coalition*. Esta designación es la primera para una localidad Latinoamérica y la quinta en el mundo. Huanchaco es conocido por su consistencia, olas fluidas y también por su antigua historia precolombina de un pueblo que tiene una larga tradición y convivencia con el mar.

Chan Chan es la ciudadela precolombina de adobe más extensa construida en la costa norte del Perú por los chimú. Fue declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986. Se supone que el nombre se le debe a la intensa exposición solar que soportaba la ciudad. Su nombre actual se le debe a las transcripciones de los cronistas españoles. Fue la capital del reino Chimú. Chan Chan está ubicado en el Valle de Moche, frente al mar,

entre Huanchaco y Trujillo, en la Región La Libertad, en la costa norte del Perú.

A lo largo del malecón de Huanchaco se encuentra un gran número de restaurantes que ofrecen platos típicos de la zona a base de los más variados pescados y mariscos. En la noche, sobre todo los fines de semana, el malecón toma vida en los bares y pubs frecuentados por turistas nacionales y extranjeros. También hay celebraciones anuales en época de verano como el Luau (fiesta que se celebra en el club Huanchaco) y el Carnaval Huanchaqueño.

2. Población

La información obtenida de los índices estadísticos del INEI (PERÚ: POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015). El Distrito de Huanchaco, cuenta con una población de 68,938 habitantes aproximadamente.

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Estadísticas sobre Violencia, faltas y delitos.

**INCIDENCIA DELICTIVA 2016 - COMISARIA PNP DE HUANCHACO y
COMISARIA EL MILAGRO**

DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE HUANCHACO			
PERIODO: ENERO - NOVIEMBRE - 2016			
DELITOS	DISTRITO HUANCHACO		
	Comisaria Huanchaco	Comisaría El Milagro	TOTAL
A. Homicidio	3	2	5
Por arma de fuego	3	0	3
Arma blanca	0	2	2
Objeto contundente	0	0	0
B. Lesiones	10	34	44
P.A.F.	2	1	3
Arma blanca	0	9	9
Agresión	8	10	18
Objeto contundente	0	14	14
C. Violación libertad personal	3	0	3
Secuestro al paso	3	0	3
D. Violación domicilio	0	1	1
E. Violación libertad sexual	7	9	16
F. Tentativa de violación	2	1	3
G. Hurtos	23	88	111
H. Robos	28	57	85
I. Otros (3) Extorsión	0	2	2
J. Receptación	0	1	1
K. CONT. LA SEG. PUB.	66	50	116
Peligro Común (Cond. Vehículo estado de ebriedad)	64	46	110
Tráfico ilícito de drogas	0	1	1
Micro comercialización de drogas	1	2	3
Tenencia ilegal de arma (TIAF)	1	5	6

FUENTE: Comisaria PNP de Huanchaco

EN EL SECTOR HUANCHACO BALNEARIO:

De acuerdo a las cifras consideradas en el cuadro estadístico precedente, Huanchaco Balneario aún no presenta elevadas cifras de actos delictivos, sin embargo, se puede apreciar que los delitos considerados “tradicionales” mantienen su hegemonía como tal, como los robos y hurtos que continúan con incidencia delictiva “alta”, y que son los ilícitos que más afectan la convivencia de la ciudadanía.

No deja de preocupar los delitos contra la vida el cuerpo y la salud específicamente los homicidios que en lo que va del año se han cometido en tres (3) oportunidades, todos ellos con arma de fuego, presumiéndose que sea un “ajuste de cuentas” entre bandas y organizaciones criminales por el tema de “cobro de cupos” a empresas de transporte, o problemas territoriales de dominio.

Por la actividad turística que ostenta, Huanchaco Balneario es un destino vulnerable para la seguridad ciudadana debido a que los hechos delictivos se producen mayormente durante los meses de verano en los que existe mayor afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, siendo necesario tomar las medidas preventivas adecuadas y oportunas para procurar el disfrute y la estancia tranquila de propios y extraños.

En el presente año, distintas instituciones han mostrado preocupación por los altos índices de violencia familiar que se presentan en las diferentes regiones, ciudades y pueblos de nuestro país y si bien es cierto, las acciones de sensibilización y capacitación al respecto, no han logrado el cometido de disminuir los casos que exceden significativamente, también es cierto que nuestra población carece de una verdadera cultura de la denuncia y en muchas oportunidades las víctimas se quedan calladas por el temor que genera la amenaza de los agresores.

La marcha de sensibilización “Ni una Menos” que se llevó a cabo en las distintas ciudades del país ha permitido que las autoridades, especialmente las vinculadas con la administración de justicia, pongan sus ojos en las penalidades aplicadas para los agresores y autores del feminicidio y los casos de violencia física y psicológica en contra los integrantes de la familia.

Las mujeres y los niños son los segmentos de la población más vulnerables a sufrir las consecuencias de la violencia familiar y quienes deben recibir el mayor apoyo para superar las desavenencias para romper el círculo del maltrato, del machismo, de la postergación y la invisibilidad de las féminas

para forjar una generación de hombres y mujeres más respetuosos de la integridad física y psicológica de los miembros de su familia y comunidad.

Otro aspecto que presenta cifras considerables en las estadísticas policiales son los accidentes de tránsito que se producen debido a la negligencia de los conductores que caen en la tentación de consumir bebidas alcohólicas (Peligro común, 64 casos) y que luego se sientan la volante con el peligro inminente que esta acción conlleva, poniendo en riesgo no solamente su vida y la de sus familiares, sino también de los peatones y unidades vehiculares que transitan por esta vía. Aunque es preciso acotar también que existen peatones indiferentes que no respetan las señales de tránsito y que se exponen a sufrir daños irreparables y a perder la vida.

También merece un análisis exhaustivo el recrudecimiento del delito de “Secuestro al paso”, muy notorio y de bastante incidencia en la década de los 80 y 90, pero que actualmente vuelve a presentarse en esta jurisdicción; y “violación de la libertad sexual”, cuyo incremento precisa que las autoridades policiales, del Ministerio Público y poder Judicial, evalúen y adopten las medidas más severas que la normatividad vigente contemple.

INCIDENCIA DELICTIVA 2016 - COMISARIA PNP DE EL MILAGRO

DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL CP. EL MILAGRO			
PERIODO: ENERO - NOVIEMBRE - 2016			
DELITOS	CP. EL MILAGRO		
	Comisaria Huanchaco	Comisaría El Milagro	TOTAL
A. Homicidio	3	2	5
Por arma de fuego	3	0	3
Arma blanca	0	2	2
Objeto contundente	0	0	0
B. Lesiones	10	34	44
P.A.F.	2	1	3
Arma blanca	0	9	9
Agresión	8	10	18
Objeto contundente	0	14	14
C. Violación libertad personal	3	0	3
Secuestro al paso	3	0	3
D. Violación domicilio	0	1	1
E. Violación libertad sexual	7	9	16
F. Tentativa de violación	2	1	3
G. Hurtos	23	88	111
H. Robos	28	57	85
I. Otros (3) Extorsión	0	2	2
J. Receptación	0	1	1
K. CONT. LA SEG. PUB.	66	50	116
Peligro Común (Cond. Vehículo estado de ebriedad)	64	46	110
Tráfico ilícito de drogas	0	1	1
Micro comercialización de drogas	1	2	3
Tenencia ilegal de arma (TIAF)	1	5	6

FUENTE: COMISARIA DE EL MILAGRO

EN EL CENTRO POBLADO DE EL MILAGRO

La inseguridad ciudadana es el principal problema que enfrenta actualmente nuestro país. Es cada vez más frecuente, conocer a través de los medios de comunicación, la participación de adolescentes y jóvenes en actividades criminales, al ser captados desde la edad de 12 años, por pandillas y bandas criminales organizadas, para llegar a cabo sangrientos homicidios debido a que la ley es más benévola con aquellos que no han cumplido la mayoría de edad.

El Centro Poblado El Milagro alberga a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con escasas oportunidades de desarrollo y realización plena debido a los insuficientes recursos económicos familiares, la poca participación del Estado, de empresas públicas y privadas y de la población organizada por mejorar la calidad de vida de los mismos; la falta de empleo, la informalidad, la falta de liderazgo que promuevan el cambio y la mejora de la comunidad.

El reporte policial (estadística) de la comisaria del CP El Milagro, informa de la comisión de dos (2) homicidios, ambos perpetrados con arma blanca (dagas, cuchillos, bisturí, etc.), lo cual infiere que se hayan producido como consecuencia de una reyerta, trifulca, gresca, presumiblemente debido a la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública (polladas, parrilladas, cebichadas, frijoleadas, anticuchadas, etc.), aunque es preciso señalar que un homicidio de esta naturaleza se ha cometido en el interior del Establecimiento Penal “El Milagro” posiblemente por ajuste de cuentas entre bandas delincuenciales.

Asimismo precisa el reporte policial, catorce (14) denuncias por lesiones con objeto contundente, derivándose de esta premisa que estas se hayan producido como consecuencia de enfrentamientos violentos entre sujetos de mal vivir o grupos de personas embriagadas en la vía pública o al interior de establecimientos dedicados a la venta de licor, por lo que es menester recomendar mayor frecuencia e patrullajes policiales y de serenos por las zonas consideradas vulnerables.

Es preocupante la incidencia de delitos contra la libertad sexual, siendo la mayoría de las víctimas niñas y niños en edad escolar y los potenciales agresores miembros de su entorno familiar o personas cercanas, muchos de ellos, cuidados por los abuelos, tíos, primos o parientes del clan, además de amigos o vecinos que, por su misma condición de cercanía pueden generar actos contra el pudor, tocamientos indebidos, llegando incluso a la violación

sexual, delito que genera traumas profundos y secuelas graves, difícil de superar sin la presencia de profesionales, por lo que, muchas veces los infantes optan por el suicidio.

Es preciso señalar que los ilícitos que más afectan la convivencia de la ciudadanía (robos y hurtos), son los de mayor porcentaje en cuanto a denuncias se refiere en esta dependencia policial, las que generan percepción de inseguridad y desconfianza, por lo que su neutralización y/o erradicación, debe de constituir uno de los retos y objetivos de las fuerzas del orden y de los operadores de la justicia, además de internalizar en la población una cultura y conciencia de seguridad.

Uno de los problemas que aquejan en porcentajes significativos a la población del Centro Poblado El Milagro es la violencia familiar, manifestada a través del maltrato físico, que puede terminar en muerte, y la violencia psicológica que desencadena consecuencias traumáticas para sus víctimas y la posibilidad de mantener dinámicas de violencia intrafamiliar debido a que es una culturalmente construida.

En el caso de niños, niñas y adolescentes, la violencia familiar se expresa a través del abuso sexual, el castigo físico, el abandono, la negligencia por parte de padres, madres, cuidadores y otras personas cercanas.

Según el Resumen Estadístico de Casos con características de feminicidio consumado o en grado de Tentativa a Nivel Nacional, realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través de los Centros de Emergencia Mujer, en la región La Libertad este problema se viene agudizando debido a que en el 2012 se llevaron a cabo cuatro (4), el año 2013 nueve (9) y en el año 2014 se han registrado dieciséis (16); lo cual representa un problema social urgente que requiere atención inmediata.

El consumo del alcohol trae consigo la perpetración de actos delictivos, generación de violencia, la posibilidad de ser víctima de agresiones y accidentes que pueden ocasionar la muerte, además de los daños a la salud y otras consecuencias funestas. Según datos proporcionados por el PNUD, el 60% de los actos violentos y homicidios se producen bajo los efectos del alcohol.

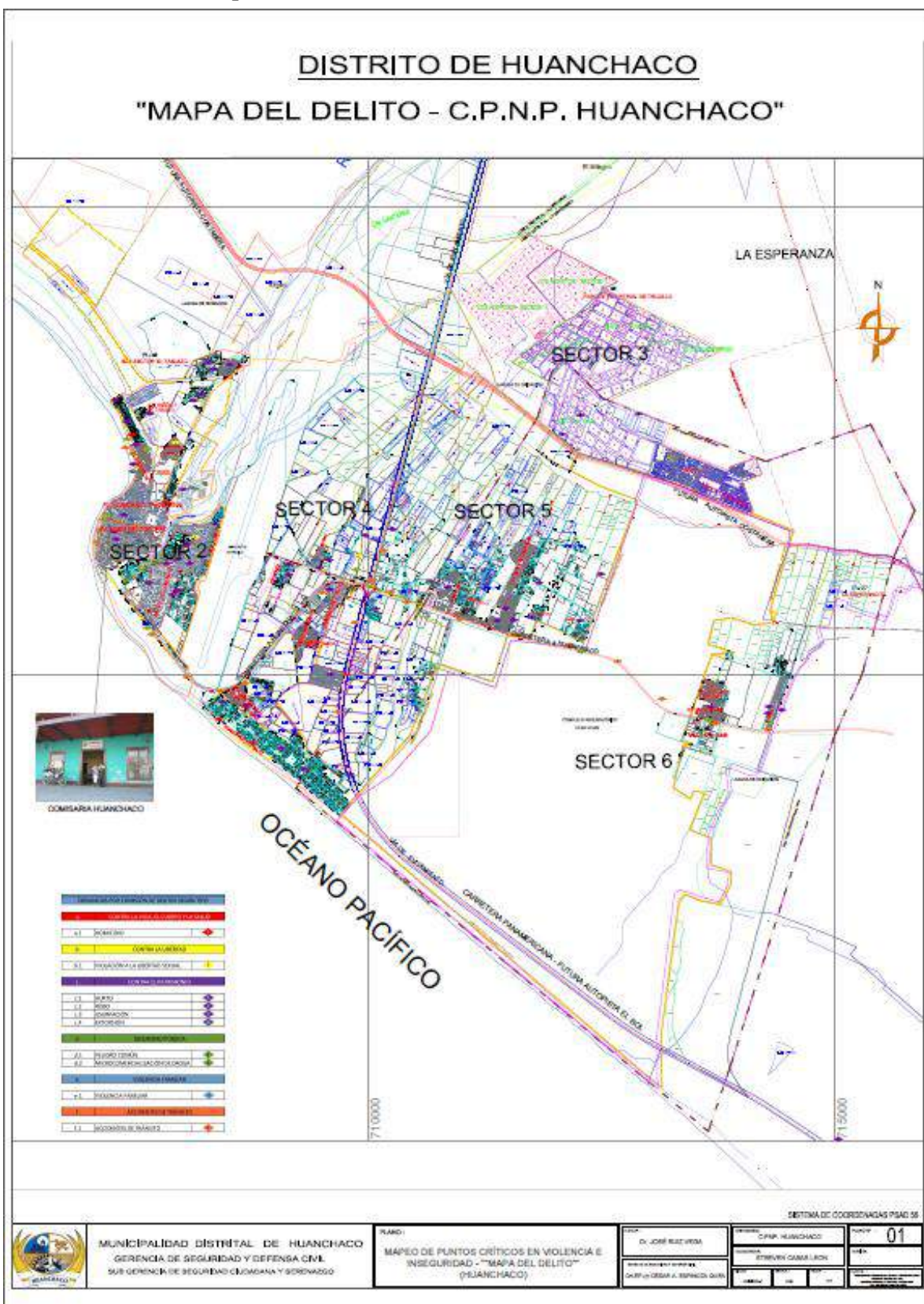
En el Centro Poblado El Milagro, los adolescentes empiezan a consumir alcohol a temprana edad como un medio de socialización, integración y aceptación en un grupo; teniendo como ambiente propicio la permanente

organización de fiestas, polladas, conciertos, etc. que en más de una oportunidad han terminado en tragedia.

En el Centro Poblado El Milagro, el ejercicio de la prostitución es preocupante debido a que está relacionada a otro tipo de actos criminales y delincuenciales que incrementan la percepción de inseguridad ciudadana. Un agravante adicional es que en este centro poblado funciona la casa de citas oficial de la ciudad de Trujillo.

2. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad

- “Mapa del Delito” de la Comisaría de Huanchaco



MAPA DEL DELITO HUANCHACO

DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS SEGÚN TIPO

a.	CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD
a.1	HOMICIDIO
AV. COSTANERA	
HUANCHAQUITO BAJO	
AV. VICTOR LARCO HERRERA	
b.	CONTRA LA LIBERTAD
b.1	VIOLACIÓN A LA LIBERTAD SEXUAL
LAS LOMAS	
NUEVO PARAISO	
VALDIVIA BAJA	
c.	CONTRA EL PATRIMONIO
c.1	HURTO
LAS GARDENIAS Nº 651-HUANCHACO	
CALLE LA CAMPIÑA S/N VALDIVIA	
FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS - LAS LOMAS	
Mz E Lt 19 - CERRITO LA VIRGEN	
Mz 4 Lt 12 - LAS LOMAS	
CALLE LOS NARANJILLOS - SECTOR TROPICO	
Mz B Lt 9 CALLE LA RIVERA -HUANCHAQUITO BAJO	
Mz 06 Lt 12 - BRISAS DE HUANCHACO	
ASC. PUMACAHUA Km 3 - RAMON CASTILLA	
Mz F Lt 09 - ALAMEDA	
Mz A Lt 07 - VILLA DEL MAR	
Mz C Lt 1 - HUANCHAQUITO BAJO	
AV. VICTOR LARCO Nº 1482 DPTO 320 - HUANCHACO	
Mz 6 Lt 12 - TABLAZO	
Mz 1 Lt 9 PROLONGACION VALLEJO - VALDIVIA	
Mz C Lt 9 - ALAMEDA	
LOS NARANJILLOS S/N - TROPICO	
Mz 39 Lt 11 - LAS LOMAS	
URB. SAN FRANCISCO Mz P Lt 7	
AVENIDA TUPAC AMARU MZ E LOTE 14- HUANCHAQUITO BAJO	
CALLE LAS HORTENCIAS NRO. 428	
CALLE MZ11 LOTE 16 HUANCHAQUITO BAJO II ETAPA	
Mz 4 Lt 12 - LAS LOMAS	
Mz B Lt 9 CALLE LA RIVERA -HUANCHAQUITO BAJO	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

Mz 06 Lt 12 - BRISAS DE HUANCHACO
ASC. PUMACAHUA Km 3 - RAMON CASTILLA
Mz F Lt 09 - ALAMEDA
Mz A Lt 07 - VILLA EL MAR
Mz C Lt 1 - HUANCHAQUITO Bajo
AV. VICTOR LARCO Nº 1482 DPTO 320 - HUANCHACO
PROLONGACION VALLEJO VALDIVIA MZ. C LT 5
MZ B LT 6 ALAMEDA
LOS NARANJILLOS S/N - TROPICO
FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS - LAS LOMAS
CALLE LA CAMPIÑA S/N VALDIVIA
TUPAC AMARU S/N HUANCHAQUITO BAJO
Mz C Lt 10 – SECTOR EL TABLAZO
Mz N Lt 14 - HUANCHAQUITO BAJO II ETAPA
CALLE PAMPA LA CRUZ S/N - LAS LOMAS
LAS LOMAS S/N -HCO
Mz C Lt 16 - CERRITO LA VIRGEN
Mz G Lt 6 NUEVO PARAISO - TABLAZO
c.2 ROBO
EMPRESA S.R.C PANAMERICANA NORTE Nº 575
LOS PINOS Y CUCARDAS -HUANCHACO
Mz C Lt 19 - ALAMEDA
LAS CUCARDAS Nº 120 - HUANCHACO
CALLE LAS TUNAS - RAMON CASTILLA
AV VICTOR LARCO Nº 500 - HUANCHACO
AV VICTOR LARCO Nº 650 - HUANCHACO
JR AYARZA Nº 1145 EM. AGROINDUSTRIALES FLORIDA
Mz B Lt 13 SAN FRANCISCO - HUANCHAQUITO ALTO
Mz Z Lt 12 LOS DATILES - RAMON CASTILLA
AV VICTOR LARCO Nº 981 - HUANCHACO
FRENTE AL MUNICIPIO TROPICO
Mz 5 Lt 20 - CERRITO LA VIRGEN
LAS GARDENIAS Nº 600 - HUANCHACO
Mz C Lt 1 - HUANCHAQUITO BAJO
Mz M Lt 10 - HUANCHAQUITO BAJO
JR. HUSARES DE JUNIN Nº 293 - RAMON CASTILLA
Mz C Lt 7 - TABLAZO
Mz 43 Lt 20 - LAS LOMAS
AV. VICTOR LARCO
CERRITO LA VIRGEN
Mz 06 Lt 02 - BELLO HORIZONTE
Mz 04 Lt 11 - BELLO HORIZONTE
EL TROPICO PASAJE LOS PINOS #202 FRENTE A HACIENDA SALDAÑA

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

AV. CAJAMARCA FRENTE A CASA DE RETIRO LAS LOMAS	
AV. EL TROPICO CARRETERA A VICTOR RAUL	
CALLE LOS DATILES VICTOR RAUL	
LAS LOMAS S/N MZ :	
AVENIDA SECTOR EL TROPICO MZ :	
LAS LOMAS AV. SAN PABLO CDRA. 7	
HUANCHAQUITO BAJO AV. LA COSTANERA	
CALLE LAS FRESAS S/N EL TROPICO	
EL BOQUERON HUANCHACO	
AV. TUPAC AMARUVILLA DEL MAR	
CERRITO LA VIRGEN MZ4 LT. 9	
AV. LA RIVERA S/N	
JOSE OLAYA N° 145 HUANCHACO	
EL TROPICO MZ C LOTE 12	
LOS NARANJILLOS S/N – TROPICO	
URB. SAN FRANCISCO INT. MZ C	
AV. LA RIVERA REF. LA POSA	
AV. VICTOR LARCO REF. PB4	
AV.LA LIBERTAD N° 130	
CALLE SAN PEDRO LAS LOMAS	
AV. AVIACION HUANCHQUITO BAJO	
c.3	USURPACIÓN
Mz 6 Lt 16 - LAS LOMAS	
AA.HH HUANCHQUITO ALTO N° 15 Y 16	
TUPAC AMARU N° 151 HUANCHQUITO BAJO	
Mz A Lt 10 - TABLAZO	
Mz L Lt 21 - HUANCHQUITO BAJO	
AV 4 - EL TABLAZO	
Mz N Lt 14 - HUANCHQUITO BAJO II ETAPA	
CALLE PAMPA LA CRUZ S/N - LAS LOMAS	
VIA EVITAMIENTO Km 575 - HUANCHQUITO BAJO	
Mz Z Lt 16 - CERRITO LA VIRGEN	
Mz F Lt 6 NUEVO PARAISO - TABLAZO	
VIA EVITAMIENTO N° 571 HUANCHQUITO II ETAPA	
AV AEROPUERTO N° 170	
TUPAC AMARU N° 14 - HQTO BAJO	
VIA EVITAMIENTO Km 571 - HQTO ALTO	
PARQUE DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD HQTO BAJO	
CALLE SAN FRANCISCO MZ. 32 LT 16 NRO. 953-LAS LOMAS MZ :	
SECTOR TRES VENTANILLAS MZ	
PLAYA EL SILENCIO	
CARRETERA HUANCHACO KM. 582	
SECTOR VALDIVIA BAJA -CARRETERA EVITAMIENTO KM 585	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

OVALO HUANCHACO -GRIFO PECSA	
AVENIDA VICTOR LARCO - 414	
AVENIDA COSTANERA MZ 26 LOTE 9 -HUANCHAQUITO BAJO	
AVENIDA VICTOR LARCO HERRERA N° 125 -HUANCHACO	
CAMINO CARROSABLE (EL TROPICO) VILLA DEL CARMEN	
CALLE MIGUEL GRAU Y ATAHUALPA	
AVENIDA PIURA NRO. 530	
CALLE SAN MIGUEL MZ05 LOTE 12 SECTOR I	
CARRETERA HUANCHACO KM. 572 -HUANCHAQUITO ALTO	
c.4	EXTORCIÓN
RAMON CASTILLA: INTERSECCION DE CA. HUSARES DE JUNIN Y CEDROS	
d.	SEGURIDAD PÚBLICA

d.1	PELIGRO COMÚN
AV. LA MARINA GARITA HUANCHACO	
OVALO HUANCHACO	
AV. LARCO N° 722 BOQUERON	
CARRETERA HUANCHACO IGLESIA CHAN CHAN	
CIRCUNVALACION - HUANCHACO	
RAMON CASTILLA Km 10	
AV. RICARDO PALMA - HUANCHACO	
VALDIVIA Km 10	
COLEGIO SINAI HUANCHACO	
TUPAC AMARU Y COSTANERA - HQTO BAJO	
LOS PINOS CON CUCARDAS - HUANCHACO	
AV. RIVERA Y LIBERTAD - HUANCHACO	
LA CANTERA S/N	
AVENIDA RAMON CASTILLA S/N CARRETERA HUANCHACO	
CARRETERA TRUJILLO - HUANCHACO A LA ALTURA DEL COLEGIO RAMON CASTILLA	
PLAYA EL SILENCIO KM. 3.5	
OTROS VIA DE CIRCULACION DE HUANCHACO - CHAN CHAN	
CARRETERA TRUJILLO- HUANCHACO	
AVENIDA MANSICHE FRENTE AL APRQUE ETERNO	
AV. RIBERA N° 655 - HUANCHACO	
Mz L Lt 7 - VALDIVIA	
ALTURA AL GRIFO HUANCHAQUITO	
COLEGIO SINAI - HUANCHACO	
AV. RICARDO PALMA - HUANCHACO	
LOS TUMBOS AV. LARCO N° 510	
AV RIBERA CON LOS PINOS	
SAN FRANCISCO VIA EVITAMIENTO	
VIA EVITAMIENTO Km 470 - HQTO BAJO	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

CHAN CHAN RUINAS CARRETERA HCO	
AV. LA MARINA CARRETERA HUANCHACO	
CHAN CHAN CARRETERA HUANCHACO	
FRENTE AL GRIFO RAMON CASTILLA	
CHAN CHAN FRENTE A LA IGLESIA	
AV. RIBERA Nº 510 - HUANCHACO	
COLEGIO SINAI - HUANCHACO	
AV. RICARDO PALMA - HUANCHACO	
LOS TUMBOS AV. LARCO Nº 510	
d.2	MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGA
FRENTE AL RESTAURANTE CHEPITA - ALAMEDA	
FRENTE AL RESTAURANTE REY II - HUANCHACO	
AV VICTOR LARCO - HUANCHACO	
PARQUE INFANTIL FRENTE AL REST. COQUITO	
e.	VIOLENCIA FAMILIAR

e.1	VIOLENCIA FAMILIAR
CALLE MIGUEL GRAU Nº 224 - Villa del Mar	
SAN CARLOS MZ. B LT. 05 - HQTO. ALTO	
MIRA MAR MZ. 59 LT. 58 - LAS LOMAS II	
LOS ROBLES NRO. 209 - HUANCHACO	
SANTA FE MZ. C LT. 18 - VILLA DEL MAR	
VIA AEROPUERTO	
VIA AEROPUERTO MZ. A LT. 09.	
AV. AEROPUERTO - BELLO HORIZONTE	
AV. LARCO NRO. 1210 - HCO.	
SAN FRANCISCO DE ASIS MZ. B LT. 08- HQTO. ALTO	
RIO SECO S/N - HCO.	
MZ. C LT. 17 - RAMON CASATILLA	
MZ. F LT. 08 - HQTO. ALTO	
CALLE INDEPENDENCIA NRO. 152 - HCO.	
MZ. F LT. 08 - HQTO. ALTO	
MZ. 43 LT. 11 - LAS LOMAS	
CHAN CHAN Mz H Lt 12 - RAMON CASTILLA	
CALLE SANTE FE N220 - HUANCHACO	
CARROZABLE Nº 200 - RAMON CASTILLA	
Mz C Lt 12 - RAMON CASTILLA	
USARES DE JUNIN Mz H Lt 10 - RAMON CASTILLA	
AV LARCO Nº 1210 EL BOQUERON	
USARES DE JUNIN Mz M Lt09 RAMON CASSTILLA	
AV AEROPUERTO - HUANCHACO	
CALLE LAS BRISAS Nº 308 - RAMON CASTILLA	
SAN FRANCISCO DE ASIS - HQTO ALTO	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

MZ C LT 2 SAN PEDRO - HQTO BAJO	
LAS TUNAS Nº 100 - RAMON CASTILLA	
CALLE TUPAC AMARU Nº 110 - HUANCHACO	
LAS TUNAS Nº 148 - RAMON CASTILLA	
LAS MAGNOLIAS Nº 147-R. CASTILLA	
MZ L LT 1 - VALDIVIA	
SANTA FE MZ A LT 10 - VILLA EL MAR	
AV LOS PINOS Nº 546 - HUANCHACO	
MZ A LT 9 SAN FRANCISCO DE ASIS	
CALLE LAS PENCAS S/N - TROPICO	
CALLE RENOVACION - VALDIVIA	
AA-HH LOS LAURELES MZ O LT 30 - LAS LOMAS	
LAS BRISAS DE HUANCHACO MZ M LT 01	
CERRITO LA VIRGEN MZ 05 LT 01	
PSJE. EDUCACION Nº 232 - HUANCHACO	
CALLE LAS TUNAS Nº 148 - RAMON CASTILLA	
CALLES LAS ORQUIDIAS Nº 141 - HUANCHACO	
MZ C LT 02A SAN PEDRO - HQTO BAJO	
PSJ. AZUCENA Nº 230 PIEDRA BLANCA	
JR. MANCO CAPAC Nº 540 - HUANCHACO	
VILLA DEL MAR CALLE JOSE OLAYA Nº 165	
LAS TUNAS Nº 402 - RAMON CASTILLA	
AV. CERRITO LA VIRGEN MZ 58 LT 05 - TABLAZO	
JOSE OLAYA Nº 165 - VILLA EL MAR	
f.	ACCIDENTES DE TRANSITO

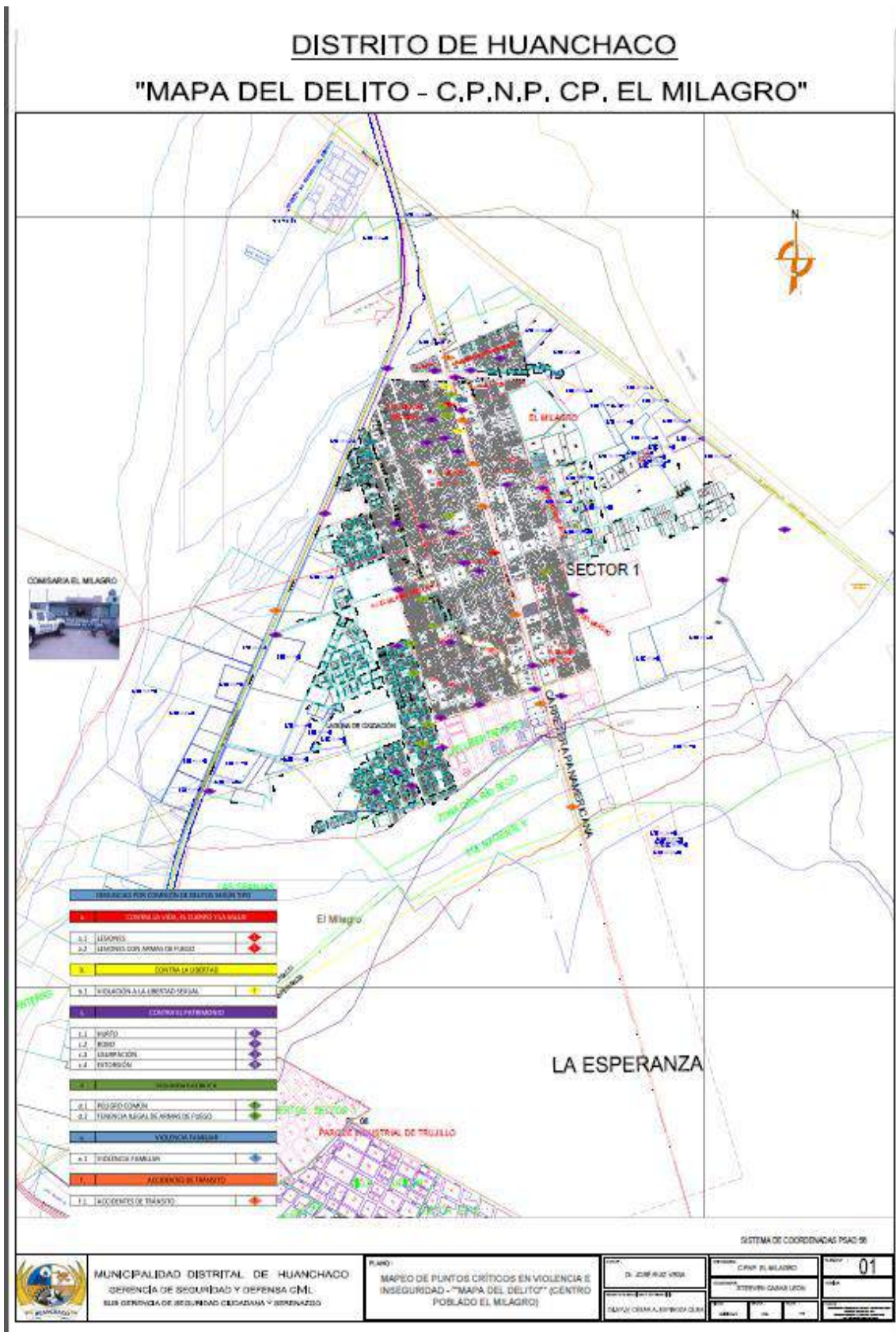
f.1	ACCIDENTES DE TRANSITO
AV LA RIBERA 2º CUADRA - HUANCHACO	
CHAN CHAN (RUINAS) CARRETERA HUANCHACO	
FRENTE A LA I.E RAMON CASTILLA	
LAS GARDENIAS Nº 626 - HUANCHACO	
FRENTE A LA ACADEMIA AUDACES CARRETERA HUANCHACO	
AV. LA MARINA GARITA HUANCHACO	
AV. RIBERA Nº 655 - HUANCHACO	
Mz L Lt 7 - VALDIVIA	
ALTURA AL GRIFO HUANCHAQUITO	
AV. LA MARINA CARRETERA HUANCHACO	
CHAN CHAN CARRETERA HUANCHACO	
FRENTE AL GRIFO RAMON CASTILLA	
CHAN CHAN FRENTE A LA IGLESIA	
AV. RIBERA Nº 510 - HUANCHACO	
COLEGIO SINAI - HUANCHACO	
AV. RICARDO PALMA - HUANCHACO	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

FRENTE AL COLEGIO MILITAR RAMON CASTILLA
LAS TUNAS - RAMON CASTILLA
AV SAN CARLOS S/N HUANCHAQUITO ALTO
COLEGIO VALDIVIA
DEAN SAAVEDRA CON LA LIBERTAD - HCO
VIA EVITAMIENTO Km 470 - HQTO BAJO
SAN FRANCISCO VIA EVITAMIENTO
AV RIBERA CON LOS PINOS
LOS TUMBOS AV. LARCO N° 510
OVALO HUANCHACO
PARADERO FLECHA - HQTO BAJO
FRENTE AL ITM - RAMON CASTILLA
AV VICTOR LARCO N° 950
AV.TUPAC AMARU - HQTO BAJO
CALLE LAS CUCARDAS - HUANCHACO
TROPICO CARRETERA HUANCHACO Km 10
CARRETERA HUANCHACO Km 12
AV. VICTOR LARCO Y TUPAC AMARU - HACO
VIA EVITAMIENTO FRENTE AL GRIFO PRIMAX
CALLE LAS ORQUIDIAS
CIRCUNVALACION CON PESCADOR - HUANCHACO
AV. MANSICHE CUADRA 29
AV. MANSICHE Y AV EL CORTIJO
AV LA RIBERA 2º CUADRA - HUANCHACO
CHAN CHAN (RUINAS) CARRETERA HUANCHACO
FRENTE A LA I.E RAMON CASTILLA
LAS GARDENIAS N° 626 - HUANCHACO
AV RIBERA CON LOS PINOS
SAN FRANCISCO VIA EVITAMIENTO
VIA EVITAMIENTO Km 470 - HQTO BAJO
CHAN CHAN RUINAS CARRETERA HCO
FRENTE AL COLEGIO MILITAR RAMON CASTILLA
AV SAN CARLOS S/N HUANCHAQUITO ALTO
CHAN CHAN FRENTE A LA IGLESIA
AV. RIBERA N° 510 - HUANCHACO
AV. LA MARINA CARRETERA HUANCHACO
CHAN CHAN CARRETERA HUANCHACO
FRENTE AL BUNGALOW RAMON CASTILLA
CHAN CHAN FRENTE A LA IGLESIA
AV. RIBERA CDRA 8 - HUANCHACO
COLEGIO SINAI - HUANCHACO
AV. RICARDO PALMA - HUANCHACO
LOS TUMBOS AV. LARCO N° 480

- “Mapa del delito” de la Comisaría de El Milagro



MAPA DEL DELITO CP. EL MILAGRO

DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS SEGÚN TIPO

a. CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

a.1 LESIONES

CALLE MIGUEL GRAU ALTURA COLEGIO JULIO GUTIERREZ SOLARI

a.2 LESIONES CON ARMAS DE FUEGO

PASAJE B SECTOR 2

b. CONTRA LA LIBERTAD

b.1 VIOLACIÓN A LA LIBERTAD SEXUAL

AV. MIGUEL GRAU

CALLE CESAR VALLEJO

c. CONTRA EL PATRIMONIO

c.1 HURTO

SECTOR III INMEDIACIONES IGLESIA LOS MORMONES

SAN MARTIN Y RAMON CASTILLA - ALTURA MERCADO SANTA ROSA

SECTOR X ALTURA PARADERO DE MICROS ESPERANZA EXPRESS

c.2 ROBO

SECTOR 7: AV. VICTOR RAÚL CON JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. F LT. 11.

SECTOR 6: CA. ATAHUALPA MZ. 15 LT. 08

SECTOR 5: PSJ. E MZ. 07 LT. 12

INTERSECCION PANAMERICANA NORTE KM. 572 E INGRESO AL SECTOR X

AV. MIGUEL GRAU (PARADERO 45, PARADERO CARTAVIO)

SECTOR VIII: INMEDIACIONES DEL PENAL EL MILAGRO

SECTOR SANTA ROSA INMEDIACIONES DEL GRIFO ULTACOM

AV. MIGUEL GRAU PARADERO 45

RELLENO SANITARIO

JIRON RAMON CASTILLA Y AV. EL MILAGRO SECTOR 6A

MANCO CAPAC CON AV. VICTOR RAUL SECTOR 5

CALLE CESAR VALLEJO MZ. 07 LT. 12 SECTOR 2

JOSE SANDOVAL Y AV. JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR X PARTE BAJA

CALLE BUENOS AIRES MZ. 5 LT. 7 SECTOR 4

AV. TUPAC AMARU Y AV INDUSTRIAL SECTOR 5

AV. SIMON BOLIVAR SECTOR 9 FRENTE A LA IE. SAN MARTIN DE PORRES

AV. MIGUEL GRAU CON PASAJE B

CALLE HUASCAR CON CALLE SAN MARTIN

AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI

CA. HUASCAR CON CA. 2 FRENTE A LA IE. AROLDO REATEGUI SECTOR 6D

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

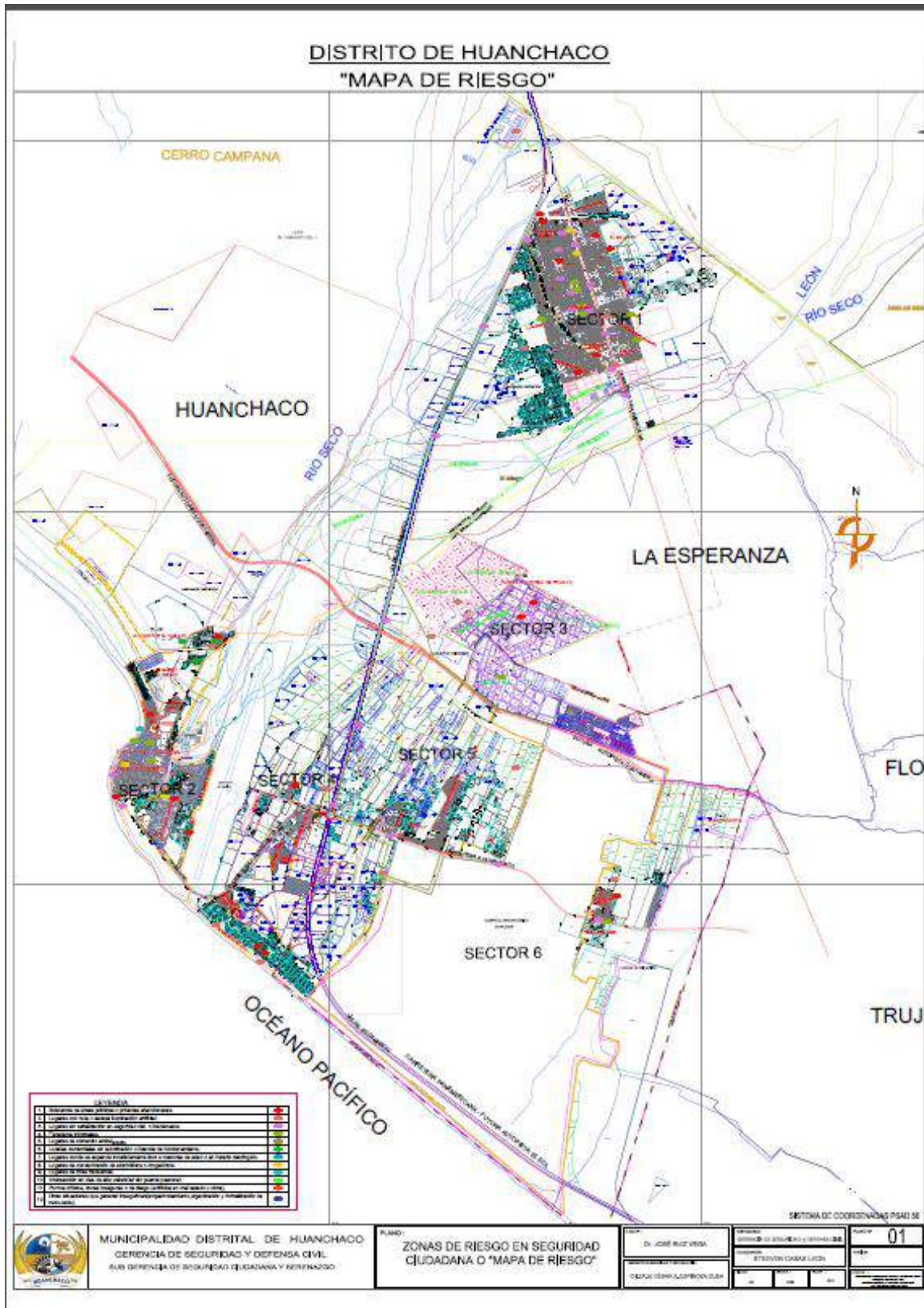
VÍA DE EVITAMIENTO SECTOR 7: KM 583.	
SECTOR 5 Y 6: KM. 584	
SECTOR 4 Y 10: KM. 585	
TODA LA AV. MIGUEL GRAU(ROMPEMUELLES)	
KM. 370 PANAMERICANA NORTE - VIA DE EVITAMIENTO	
c.3	USURPACIÓN
LA MOLINA SECTOR 7	
SECTOR LA FLORIDA SECTOR 7	
c.4	EXTORCIÓN
CALLE LUIS BANCHERO ROSSI SECTOR 2	
d.	SEGURIDAD PÚBLICA

d.1	PELIGRO COMÚN
AV. INDUSTRIAL SECTOR 1 FRENTE A LOZA DEPORTIVA	
CALLE SAN MARTIN Y PLAZA DE ARMAS	
d.2	MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGA
MZ. J LT. 28 SECTOR VI-B	
AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI Y AV EL MILAGRO MZ. 02 LT. B	
JR CIRO ALEGRIA MZ. J LT. 27 SECTOR 6D	
CA. BUENOS AIRES Y AV. JUAN VELASCO ALVARADO MZ. 06 LT. 01 SECT. 4	
AV. MIGUEL GRAU Y PASAJE B SECTOR 4	
AV. GARCILAZO DE LA VEGA Y CA. SAN MARTIN MZ. 09 LT. 10 SECTOR 6A	
e.	VIOLENCIA FAMILIAR

e.1	VIOLENCIA FAMILIAR
PSJ B CON AV JUAN VELASCO SECTOR 2	
AV. EL MILAGRO CON BUENOS AIRES	
f.	ACCIDENTES DE TRANSITO

f.1	ACCIDENTES DE TRANSITO
AV. MIGUEL GRAU (LIMITE 04 SUYOS HASTA CRUCE)	
AV. MIGUEL GRAU ALTURA PARADERO CARTAVIO	
AV. MIGUEL GRAU ALTURA PARADERO 45	
VIA DE EVITAMIENTO KM. 585 ALTURA SECTOR X	
AV. JUAN VELASCO ALVARADO ALTURA DE LA PLAZA DE ARMAS SECTOR 2	
CALLE NICOLAS DE PIEROLA SECTOR 2	

3. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana o "Mapa de Riesgo"
 "Mapa de Riesgo del Distrito de Huanchaco"



MAPA DE RIESGO DISTRITO DE HUANCHACO

EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS O PRIVADAS ABANDONADAS:	
a.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CERRITO LA VIRGEN (LOZA DEPORTIVA)-HUANCHACO BALNEARIO
	AV. LARCO (LA CLIMÁTICA)
	CALLE 24 DE JUNIO – LAS LOMAS. HUANCHACO BALNEARIO.
	AV. EL TRIUNFO – LAS LOMAS. HUANCHACO BALNEARIO
	CALLE TUPAC AMARU Y AV. COSTA AZUL-HUANCHAQUITO BAJO.
	CALLE VIRGEN DEL CARMEN Y COSTA AZUL- HUANCHAQUITO BAJO.
	SECTOR VILLA AEROPUERTO-CALLE 2 DE MAYO Y 25 DE DICIEMBRE
	CALLE LIBERTAD. SECTOR PORTALES DE HUANCHACO. C.P. VILLA DEL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	JIRÓN HUÁSCAR -SECTOR I (PARQUE)-EL MILAGRO
	CALLE “5” - SECTOR VI-C (PARQUE)-EL MILAGRO
	CALLE SAN MARTIN -SECTOR II (LOZA DEPORTIVA)- EL MILAGRO
	LEONCIO PRADO -SECTOR III(LOZA DEPORTIVA) -EL MILAGRO
	AV. SIMÓN BOLÍVAR - SECTOR IX (AREA ABANDONADA)- EL MILAGRO
	CALLE JOSÉ SANDOVAL –SECTOR IV (LOZA DEPORTIVA)- EL MILAGRO
	AV. INDUSTRIAL-SECTOR X –LAS AMERICAS (PARQUE) -EL MILAGRO
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR VILLA JUDICIAL
	SECTOR VILLA JUDICIAL – FRENTE LOZA DEPORTIVA
LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL:	
b.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CERRITO LA VIRGEN-AV. LOS JARDINES/AV. CERRITO LA VIRGEN.
	SECTOR LA CRUZ- AV. AVIACIÓN.LAS LOMAS – HUANCHACO BALNEARIO.
	AV. COSTANERA – HUANCHAQUITO BAJO. C.P. HUANCHAQUITO.
	CALLE S/N-SECTOR VILLA DE LOS ANGELES. C.P. HUANCHAQUITO.
	AV. LOS NARANJILLOS- VALDIVIA BAJA. C.P. EL TRÓPICO.
	AV. CARROSABLE – VALDIVIA BAJA. C.P. EL TROPICO
	SECTOR PAMPAS DE ALEJANDRO. C.P. VILLA EL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	PANAMERICANA SUR
	SINCHI ROCA SECTOR III.
	CALLE S/N SECTOR LOS CLAVELES
	RAMÓN CASTILLA SECTOR 6C.
	SECTOR EL REPOSO
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR LOS HUERTO II
SECTOR LOS HUERTOS II – FRENTE A INVASIÓN	

LUGARES SIN SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL O INADECUADA		
c.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>	
	3.A. AV. LA RIBERA – HUANCHACO BALNEARIO.	
	3.B. VIA DE EVITAMIENTO	
	3.C. AV. RAMÓN CASTILLA – C.P. EL TRÓPICO.	
	3.D. AV. CHAN CHAN. C.P. VILLA DEL MAR.	
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>	
	PANAMERICANA KL569 .HASTA EL KL 573	
	JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI SECTOR. I	
	GARCILASO DE LA VEGA. PP.JJ.	
	SAN MARTIN SECTOR. II	
	JUAN VELASCO ALVARADO	
	AV, MIGUEL GRAU	
	RAMÓN CASTILLA	
	AV INDUSTRIAL	
	TÚPAC AMARU	
	SAN MARTIN	
	AV EL MILAGRO	
	MANCO CAPA	
	AV.MIGUEL GRAU	
	CALLE CESAR VALLEJOS	
	PASAJE “A”	
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL:</u>	
	SECTOR VILLA HUANCHACO	
	SECTOR VICTOR RAÚL	
	SECTOR VICTOR RAÚL II	
	SECTOR VILLA JUDICIAL	
	SECTOR VILLA PROGRESO	
	SECTOR VILLA PROGRESO – FRONTERA DE HUERTOS II	
	SECTOR HUERTOS II	
	PARADEROS INFORMALES:	
	d.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
		AV. DEAN SAAVEDRA / CALLE PILCOMAYO HUANCHACO BALNEARIO.
AV. EL AEROPUERTO. C.P. HUANCHAQUITO		
AV. RAMÓN CASTILLA SECTOR I. C.P.EL TRÓPICO		
<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>		
CIRO ALEGRÍA LOS GIRASOLES		
AV. EL MILAGRO SECTOR. VII		
YAHUARHUACA SECTOR .I.		
RAMÓN CASTILLA PP JJ.		
MANCA CAPA SECTOR .II		
AV. INDUSTRIAL.		
TÚPAC AMARU		

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

	JIRÓN SANTA ROSA
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR VILLA HUANCHACO
	SECTOR VILLA HUANCHACO – FRENTE ZONA ARQUEOLÓGICA CHAN CHAN
	SECTOR VILLA PROGRESO
LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO:	
	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	AV.RIBERA – HUANCHACO BALNEARIO
	CALLE PILCOMAYO – HUANCHACO BALNEARIO
	CALLE ANDRES RAZURI SECTOR LAS MALVINAS. HUANCHACO BALNEARIO.
	AV. MANSICHE – C.P. VILLA DEL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	SIMÓN BOLÍVAR LOS GIRASOLES SECTOR.III.
e.	SIMÓN BOLÍVAR FRENTE LE PENAL EL MILAGRO
	GARCILOZO DE LA VEGA. MERCADO SANTA ROSA
	GARCILASO DE LA VEGA MERCADO SANTA ROSA
	RAMÓN CASTILLA SECTOR PP JJ.
	SAN MARTIN PLAZA DE ARMAS
	MANCO CAPA PLAZA DE ARMAS.
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR VICTOR RAÚL
LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:	
	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CALLE INDEPENDENCIA- SECTRO CERRITO LA VIRGEN. HUANCHACO BALNEARIO
	CALLE S/N-SECTRO PAMAPAS DEL CERRITO LA VIRGEN.
	CALLE EL TABLAZO-SECTOR NUEVO PARAISO. HUANCHACO BALNEARIO.
	AV. SAN ANTONIO – LAS LOMAS. HUANCHACO BALNEARIO.
	CALE 3-SECTOR HUANCHAQUITO ALTO.
	CALLE LOS LIBERTADORES-SECTRO RAMON CASTILLA.C.P. EL TROPICO
	CALLE LAS ORQUIDEAS – SECTRO JARDINES DEL TRÓPICO. C.P. EL TROPICO
	SECTOR LAS FRESAS- EL TROPICO.
	CALLE LAMBAYEQUE- SECTOR PORTALES DE HUANCHACO.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	CALLE LOS CLAVELES SECTOR LA MOLINA EL MILAGRO
	CALLE SAN JUAN SECTOR LA MOLINA EL MILAGRO
	AV. EL MILAGRO SECTOR VII
	LOS LIBERTADORES SECTOR VII
	AV. SIMÓN BOLÍVAR LOS GIRASOLES III.
	SINCHI ROCA SECTOR 6B.
	RAMÓN CASTILLA PP.JJ.
	JUAN BELASCO ALVARADO
	JORGE CHAVES
	MANCO CAPA
f.	

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

	AV. EL MILAGRO
	EL REPOSO
LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO :	
g.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	AV. EL BOQUERÓN- SECTOR NUEVO PARAÍSO.EL TABLAZO.
	CALLE LOS CEDROS-SECTOR RAMÓN CASTILLA. C.P. EL TRÓPICO
	CALLE LOS CEDROS/CALLE LAS ORQUIDEAS-SECTOR JARDINES DEL TRÓPICO.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	LOS LIBERTADORE
	YAHUAR HUACA
	SINCHI ROCA
	AV. VECTOR RAÚL HAY DE LA TORRE
	YAHUARHUACA
	AV, MIGUEL GRAU
	SAN MARTIN
	AV. MIGUEL GRAU
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR VICTOR RAÚL I
SECTOR VILLA HUANCHACO	
LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS	
h.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CALLE BOLOGNESI (PLAZUELA EL PESCADOR)
	AV. LOS PINOS (CUADRA 02, 03 Y 04) - HUANCHACO BALNEARIO
	CALLE SAN MIGUEL-SECTRO LAS LOMAS. HUANCHACO BALNEARIO
	AV. HUSARES DE JUNIN Y CALLE LOS CEDROS-SECTOR RAMÓN CASTILLA
	CALLE LOS ALAMOS. C.P. EL TRÓPICO.
	AV. CHAN CHAN . C.P. VILLA DEL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	CARLOS MARIATIGUI
	YAUHARHUACA
	YAHURHUACA MZ 23 Y 24
	VICTOR RAUL MZ .2.
	AV. MIGUEL GRAU
	JUAN VELASCO ALVARADO
	ALFONSO UGARTE
	CALLE CESAR VALLEJO
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	SECTOR VILLA POGRESO - A 2 CUADRAS DE LA LAGUNA
SECTOR VILLA PROGRESO	

LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES	
i.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	AV. LARCO (CUADRA 03) URB. EL BOQUERÓN. HUANCHACO BALNEARIO.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	AV. SIMÓN BOLÍVAR
	CALLE 2
	SAN MARTIN
	LUÍS BANCHERO ROSSI
	CALLE SANTA ANA
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL:</u>
	SECTOR HUERTOS II
	SECTOR VICTOR RAÚL II
	SECTOR VICTOR RAÚL II
	SECTOR VILLA HERMOSA
	SECTOR LOS EUCALIPTOS
INTERSECCIÓN EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL	
j.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CARRETERA HUANCHACO- SECTRO BELLA MAR. C.P. HUANCHAQUITO
	CRUCE AEROPUERTO/CARRETERA HUANCHACO. C.P. HUANCHAQUITO.
	CARRETERA HUANACHACO-SECTRO SAN FRANCISCO. C.P. HUANCHAQUITO.
	AV. RAMÓN CASTILLA. CP.P EL TROPICO
	AV. CHAN CHAN. C.P. VILLA DEL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	TÚPAC AMARU Y AV. MIGUEL GRAU
	SINCHI ROCA Y AV MIGUEL GRAU.
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	AV. VICTOR RAÚL I
PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIOS EN MAL ESTADO U OTROS)	
k.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	CALLE LARCO. HUAANCHACO BALNEARIO.
	CALLE LARCO (LA CLIMÁTICA)
	CALLE BOLOGNESI. HUANACHACO BALNEARIO.
	CARRETERA HUANCHACO- HUANCHACO BALNEARIO.
	LAGUNA DE OXIDACIÓN. C.P. VILLA DEL MAR.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO</u>
	ZONA QUEBRADA RIO SECO.
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
NO SE HAN PRESENTADO CASOS DE ESTA NATURALEZA.	

OTRAS SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD (EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMAILZACIÓN DE LAS MOTO-TAXIS)	
I.	<u>SECTOR 2 (HUANCHACO BALNEARIO). SECTOR 4 (C.P. HUANCHAQUITO). SECTOR 5 (C.P.EL TROPICO). SECTOR 6 (C.P. VILLA DEL MAR):</u>
	PROLONGACIÓN UNIÓN - HUANCHACO BALNEARIO.
	SECTOR SAN FRANCISCO. C.P. HUANCHAQUITO.
	<u>SECTOR 1 : C.P. EL MILAGRO:</u>
	AV.EL MILAGRO
	AV. MIGUEL GRAU
	JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
	CIRO ALEGRÍA
	ATAHUALPA
	GARCILASO DE LA VEGA
	TÚPAC AMARU
	NICOLÁS DE PIÉROLA
	BUENOS AIRES
	<u>SECTOR 3 C.P. VÍCTOR RAÚL</u>
	NO SE HAN PRESENTADO CASOS DE ESTA NATURALEZA.

4. Problemática en el ámbito educativo:

La educación es una herramienta fundamental en el proceso de socialización de las personas especialmente de los niños, adolescentes, jóvenes, a efectos de cambiar, modificar hábitos o conductas negativas nocivas a las buenas costumbres, y buenas prácticas, que siempre deben de mostrar o caracterizar a este grupo etario, conscientes que debemos de obrar y trabajar por el progreso y desarrollo de nuestro país.

En el Distrito de Huanchaco, el mayor problema en el ámbito educativo es la falta de información sobre las diferentes situaciones que pueda tener la administración de las instituciones educativas; por lo que, resulta difícil el acceso a la data que muestre la coyuntura real de los conflictos y/o violencia escolar en la comunidad educativa.

a. Abandono o deserción escolar:

El INEI, informa que la asistencia escolar en el grupo etario de 6 a 11 años es de 4972 alumnos, lo que constituye el 94.8% del total de educandos; de 12 a 16 años, esta cifra asciende a 4099 estudiantes, significando un 86.9%; mientras que el grupo de 17 a 24 años solamente asisten 2508 alumnos, lo que representa el 32.7%. En total la asistencia escolar de 6 a 24 años es de 11579 alumnos que significa el 65.7%; concluyéndose por tanto que un 34.3% de la población en edad escolar no asiste a las instituciones educativas por motivos diversos, que no necesariamente debe entenderse como deserción escolar, sin embargo es menester adoptar las medidas que sean pertinentes, a efectos que la población escolar que no asiste a las Instituciones Educativas no estén involucrados en actos que atentan contra la moral y las buenas costumbres.

b. Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes:

A través de operativos policiales se ha podido verificar que alumnos de diferentes Instituciones Educativas, en horas de clases, se encuentran deambulando por diferentes arterias de la ciudad y en algunas oportunidades, se ha podido constatar su presencia en centros de esparcimiento, discotecas, etc., con claras evidencias de haber consumido alcohol u otras sustancias estupefacientes. Por estas consideraciones, no se descarta que en las instituciones educativas existan niños y adolescentes que consuman alcohol y/o drogas y estén pervirtiendo a alumnos y alumnas en estos malos hábitos, por lo que como medida preventiva y a fin de prevenir consecuencias mayores que pongan en riesgo la integridad física y moral de los estudiantes, es necesario implementar estrategias que identifiquen

con la debida antelación a los niños, adolescentes y jóvenes vulnerables a estos flagelos sociales.

c. Violaciones sexuales:

Las violaciones sexuales a menores de edad constituyen un problema significativo en el distrito, toda vez que se afecta su integridad física y psicológica, generando un trauma en las víctimas y en su entorno. En lo que va del año, en el Centro Poblado El Milagro se han presentado 09 denuncias de esta naturaleza, lo que resulta preocupante toda vez que los sujetos activos generalmente son cercanos a las víctimas que en su mayoría son estudiantes de las Instituciones Educativas del sector; por lo que, es necesario desarrollar en estas entidades capacitaciones permanentes a cargo de personal especializado, con la finalidad de proporcionar a esta población los conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias para evitar tocamientos indebidos, conductas inmorales y cualquier comportamiento que ponga en riesgo la candidez y nobleza del menor.

d. Embarazo en edad escolar:

En el Distrito de Huanchaco este problema no es recurrente, sin embargo no se descarta que se presenten casos de esta naturaleza por lo que es menester desarrollar programas de educación sexual en coordinación con el sector salud a efectos de internalizar en los educandos conductas responsables relacionadas a la sexualidad y la paternidad.

e. Pandillaje escolar:

En el Distrito de Huanchaco no se tiene incidencia sobre pandillaje escolar, aunque en previsión de este fenómeno es menester desarrollar con los estudiantes de las Instituciones educativas actividades deportivas, culturales, educativas, que permitan a los adolescentes y jóvenes aprovechar sus cualidades y potencialidades personales.

f. Violencia familiar:

La violencia familiar es un fenómeno social que tiene bastante incidencia en nuestro país, su porcentaje de crecimiento es permanente, afectando la integridad física y psicológica de las familias. Los estudiantes de las I.Es del distrito, no son ajenos a esta problemática por lo que se considera que un significativo número de niños, adolescentes y jóvenes se encuentran inmersos en un ambiente

familiar conflictivo que se manifiesta en el bajo rendimiento educativo, baja autoestima y aislamiento, agresiones y violencia en sus diferentes formas. Como medida preventiva es preciso implementar “Escuelas de Padres” para orientar a los progenitores en diferentes temas relacionados a la problemática social que se menciona.

g. Maltrato escolar (profesor- alumno):

Problemas de esta naturaleza no se han reportado en las Instituciones Educativas del Distrito de Huanchaco, pero en previsión de actos de esta naturaleza es necesario orientar a la comunidad escolar a efectos que, ante la presencia de estos hechos se comunique de inmediato a las autoridades educativas, en todo caso a los progenitores para que a su vez efectúen las denuncias que sean pertinentes.

h. Participación de los padres de familia en el proceso educativo

Existe poca participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, esta situación puede considerarse como una de las causas del incremento de la violencia tanto en el interior como en el exterior de las Instituciones Educativas; por lo que, es necesario, desarrollar determinadas estrategias, a fin de que, los progenitores internalicen conceptos y conductas orientadas al quehacer escolar y formen parte activa de la comunidad educativa.

i. Casos de “acoso escolar” o “Bullying”

Casos de esta índole no se han presentado en las Instituciones Educativas del Distrito, aunque es preciso acotar que, por la misma naturaleza de los niños, adolescentes y jóvenes, se pueden desarrollar actos de violencia al interior de los planteles, las mismas que deben ser descubiertas y controladas en su origen, a efectos de no provocar daños mayúsculos a la integridad de los educandos. Como medida preventiva es pertinente programar capacitaciones a los estudiantes, profesores y padres de familia sobre los alcances y desenlaces muchas veces fatales de esta enfermedad social, que si no es detectada a tiempo puede tener resultados lamentables.

j. Otros comportamientos especiales en colegios particulares, institutos superiores, centros ocupacionales, centros de idiomas, universidades u otros afines.

Existen determinados problemas en las instituciones educativas que merecen una especial atención por parte del CODISEC e Instituciones que forman parte de este colegiado, en razón de haberse podido comprobar la perpetración de fenómenos sociales que afectan a la comunidad escolar, como: peleas callejeras, padres violentos, consumo de drogas (marihuana), sobreprotección por parte de los padres hacia los hijos, falta de interés y bajo nivel de aprendizaje cuyas causas principales son la desintegración familiar, hogares disfuncionales, falta de hábitos de valores para ello se propone una serie de temas y actividades como:

- Emprendimiento
- Autoestima
- Escuela para padres
- Talleres deportivos y artísticos
- Concursos y Eventos Culturales
- Convocar psicólogos

5. Problemática en el ámbito de salubridad:

En el Distrito de Huanchaco, la problemática en salud es compleja, toda vez que el principal inconveniente en esta comuna es el saneamiento, la falta de agua potable está generando problemas digestivos en propios y extraños, principalmente en épocas de verano donde se acentúa la proliferación de insectos y otros agentes portadores de diversas enfermedades.

a. Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros.

El Distrito de Huanchaco, específicamente en el Centro Poblado El Milagro, se encuentra ubicado el relleno sanitario, que es el destino final de todos los desperdicios, inmundicias y basura que produce la ciudad de Trujillo, constituyendo un foco infeccioso permanente para la generación de enfermedades y epidemias que afectan fundamentalmente a los habitantes de las zonas aledañas; por lo que su tratamiento y control debe ser constante, requiriendo la presencia de especialistas en la materia a fin de evitar un colapso.

Por otra parte, en el Centro Poblado Víctor Raúl existen pozas de oxidación que almacenan agua servidas sin el adecuado tratamiento

lo que también genera la proliferación de insectos, afectando la salud de los moradores del lugar especialmente los infantes.

b. Atenciones de enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otros).

De acuerdo a la información proporcionada por el área de salud del Distrito de Huanchaco, se percibe una falta de involucramiento de los miembros de la familia en temas de promoción de la salud; así como poca asistencia a los talleres de prevención que se programan con la población y la falta de servicios básicos para la prevención de enfermedades trae como consecuencia que un porcentaje de los habitantes sufra afecciones de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, problemas en el sistema respiratorio, sistema digestivo, EDAS, IRAS y enfermedades de la piel.

c. Epidemias de acuerdo a la zona.

En base a la información reportada y de acuerdo a los grupos etarios, en el Distrito de Huanchaco los niños se ven afectados por enfermedades del sistema respiratorio, enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades del sistema digestivo, entre otras. Con respecto a los adolescentes, las primeras causas de morbilidad están relacionadas al sistema digestivo, respiratorio, enfermedades de la piel del tejido subcutáneo y enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas. Por su parte los adultos se ven afectados por enfermedades del sistema digestivo, sistema genitourinario, sistema respiratorio, etc. Y finalmente los adultos mayores presentan afecciones ligadas al sistema respiratorio, sistema digestivo, sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo, sistema circulatorio y otros.

d. Desnutrición infantil.

Según datos proporcionados por el INEI, en el Distrito de Huanchaco entre el 2007 y 2009 de un total de 4682 niños, 580 presentan desnutrición crónica, lo que constituye el 12,4% de la población infantil menor de cinco años con este problema.

e. Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos.

En los Centros Poblados del Distrito existen postas médicas para la atención primaria y de primeros auxilios a la población; si los casos son complicados o de gravedad, los pacientes son trasladados al Centro Medico de Huanchaco Balneario o a los existentes en el Distrito de Trujillo conforme al diagnóstico médico.

C. RECURSOS

a. Municipalidad

1. Nombre del Presidente del CODISEC y de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, comprometidos con la seguridad ciudadana. (teléfono fijo y correos electrónicos)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO FIJO Y/O CEL.	CORREO ELECTRONICO
JOSE PRUDENCIO RUÍZ VEGA	ALCALDE Y PDTE. CODISEC	461260	Jose48-2005@hotmail.com
EFRAIN EDWIN BUENO ALVA	REGIDOR	945559490	No tiene
ALEJANDRO LEONCIO MAZUELO RAMOS	REGIDOR	962375111	alemazuelos@hotmail.com
MILLER SOLEDAD MONTEZA DE LA CRUZ	REGIDOR	947817192	Millermonteza@hotmail.com
CESAR AUGUSTO ESPINOZA QUEA	GERENTE DE SEG. CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	945777680	cesesq@hotmail.com
JOEL TOLEDO PINTADO	SUB GERENCIA DEF. CIVIL	#599368	No tiene
EDUARDO LOAYZA CARRANZA	Sub Gerencia de Programas SOCIALES	#996679325	Edu_loayza_2006

2. Ubicación del local municipal y de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (teléfonos fijos, RPM, RPC y correo electrónico).

INSTITUCION	UBICACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	Av. La Rivera N° 725	461313 461260	Jose48-2005@hotmail.com
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC	Polideportivo de Huanchaco		cesesq@hotmail.com

3. Servicio de Policía Municipal, (número de efectivos)

La Municipalidad Distrital de Huanchaco cuenta con 1 policía municipal encargado de cuidar el mercado.

4. Servicio de Serenazgo

- **Número de efectivos totales**

CARGO	Nº DE AGENTES	SECTOR
- Supervisores:	03	Huanchaco Balneario
- Agentes:	46	
- Supervisores:	01	El Milagro
- Agentes:	13	
- Supervisores:	01	Víctor Raúl
- Agentes:	11	
T o t a l	75	

- **Cantidad de canes**

No cuenta la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Huanchaco con canes para el patrullaje.

- **Centro de Comunicaciones y Operaciones**

La Gerencia de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huanchaco, cuenta con una Central de Comunicaciones y Operaciones, ubicado en la Av. La Marina S/N monitoreado por 03 operadores, durante las 24 horas del día.

- **Cantidad de cámaras de video vigilancia, radios, teléfonos u otros.**

Se proyecta la instalación de 51 cámaras de video vigilancia, en las principales arterias del distrito, de conformidad a los puntos críticos considerados en el mapa del delito.

- **Número de vehículos (camionetas, autos, motos, bicicletas y otros).**

VEHICULOS DEL CUERPO DE SERENAZGO DEL DISTRITO DE HUANCHACO		
VEHICULOS	CANTIDAD	TOTAL
CAMIONETAS	07	07
AUTOS	02	02
MOTOCICLETAS	06	06
CUATRIMOTOS	02	02
TOTAL	17	17

- 5. Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes, Centros de Emergencia de la Mujer, número y ubicación.**

CENTRO POBLADO	DEMUNA	DIRECCION	TELEFONO
El Milagro	Iris Villacorta reyes	Jr. Túpac Amaru Sector PP.JJ.	274096
Huanchaco	Melisa Aguilar García	Jr. Las Cucardas	No tiene

- 6. Actividades de proyección social que realiza la municipalidad (Programa “vaso de leche”, “club de madres”, programas de capacitación a la comunidad en seguridad ciudadana u otros).**

RELACION DE CLUBES DE MADRES DE HUANCHACO

N°	NOMBRE DEL CLUB	PRESIDENTA	D.N.I	DIRECCION DEL CLUB	N° BENEFICIARIO	N° DE TELEFONO	LOCAL	N° DE RESOLUCION
01	VIRGEN DEL CARMEN	REMIRIAN REYES RUIZ	43286021	MZ I LT 8 EL TABLAZO	39	97171230	NO PROPIO	
02	TIERRAS CHIMU	CLARAMELIA LUDEÑA OLAYA	00254306	MZ 8 LT 9	20	947875820	PROPIO	1299 -2012
03	NIÑOS DE LA PAMPA	JUANA FLORES VARIAS	43078982	MZ A LT S/N	14		PROPIO	630-2012
04	MADRES EMPRENDEDORA	ANTONIA CIPRA VERAU	40138269	MZ 4 LT 4 LAS LOMAS	23	949118508	NO PROPIO	NO
05	EULOGIA MARTINES	ANA CASTAÑEDA PAREDES	40233632	MZ 5 LT 16 LAS LOMAS	36	462445	NO PROPIO	1427-2012
06	VIERGEN DE LAS MERCEDES	ANA ISIQUE DIAZ	42685138	MZ XI LT 27 HUANCHAQUITO ALTO	23	974842884	NO PROPIO	858-2012
07	VIRGEN MARIA	VIOLETA ERAS RUIZ	80451247	MZ 3 LT 9 SAN CARLOS	22	464333	PROPIO	NO

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD 2017 CIUDADANA

08	SANTA ROSA	ISABEL FLORES CARPIO	17969561	MZ J LT 11 SAN CARLOS	17		PROPIO	1183-2013
09	SAN FRANCISCO DE ASIAS	VICTORIA UBILLUS AN GULO	18205911	MZ Z LT 11 SAN FRANCISCO ASIS	26	9950265207	PROPIO	1426-2012
10	VIRGEN DEL CARMEN	SANTOS LLAJARUNA VASQUEZ	17970002	MZ F LT 21 VILLA LOS ANGELES	16	981763887	PROPIO	NO
11	MUJERES EN ACCION	BEATRIZ GUERRERRO CORONADO	02880368	RAMON CASTILLA	36	975150174	PROPIO	NO
12	NIÑO JESUS	SANTOS ARANDA DE LA CRUZ	18068462	MZ J LT 20	17	993014627	PROPIO	NO
13	COORPORACION POPULAR	BEATRIZ VILCA CHACON	19575615	MZ A LT 3 VILLA RAMON CASTILLA	21	954664520	PROPIO	NO
14	FE Y ALEGRIA	INOCENTA VALVERDE MEDINA	17980687	MZ B LT 12 VILLA DEL MAR	41	-----	NO PROPIO	035-2013
15	VIRGEN DEL ROSARIO	LUZ ROMERO DE LA CRUZ	17879452	CALLE LAS PONCIANAS S/N EL TROPICO	39	950488506	PROPIO	1356-2012
16	SARITA COLONIA	ENITH RIOS TRIGOSO	17920129	MZ. 1 LT 6 BELLO HORIZONTE	14	981968838	PROPIO	NO
17	ZOILA DE LA TORRE DE HAYA	SEGUNDA PUCLIA RABINES	18177233	MZ 54 LT 6 VILLA MALVINAS	14	956166012	PROPIO	NO

RELACION DE CLUBES DE MADRE DE MILAGRO

N°	NOMBRE DEL CLUB	PRESIDENTA	D.N.I	DIRECCION DEL CLUB	N° BENEFICIARIO	N° DE TELEFONO	LOCAL	N° DE RESOLUCION
01	JEHOVA ES MI PASTOR	FELICITA MENDOZA SAUCEDO	80374335	MZ LL TL 4 LOS LIBERTADORES	35	969190674	PROPIO	NO
02	VILLA HERMOZA	RASA ESMERALDA DONICIO GAMBOA	-----	MZ A LT 27 VILLA HERMOZA	46	980075459	PROPIO	NO
03	DIVINO NIÑO JESUS	JUANA JARA POLO	-----	MZ O LT 3 SECTOR VIC	18	949257733	PROPIO	1302-2012
04	GLADIYS ROBLES DE GARCIA	NAILA LISBETH LLUCEMA TAPULLIMA	-----	MZ B LT 2 SECTOR VID	53	998788696	PROPIO	1494-2012
05	PESEBRE DE BELEN	MARIA SOLEDAD JARAMILLO QUIROZ	-----	MZ LL LT 13 SECTOR VIC	35	314195	PROPIO	NO
06	SAN HILARION	TIODORA TRUJILLO NEYRA	80451891	MZ 19 LT 18 SECTOR III	22	*0182364	PROPIO	104-1
07	VIRGEN DEL SOCORRO	ROSA RODRIGUEZ ARTIAGA	18106825	MZ A LT 3 SECTOR VIA	64	949063682	PROPIO	NO
08	SANTA TERESITA	SHIRLEY YUPANQUE GANOZA	43053193	MZ 15 LT 5 SECTOR PP.JJ.	57	974656918	PROPIO	NO

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD 2017 CIUDADANA

09	SAN JUAN BAUTISTA	PATRICIA LUCIA SANCHEZ VELA	-----	MZ B LT 2 SECTOR II	55	949496412	PROPIO	NO
10	ESTRELLA DE LOS SAUCES	CONSUELO LEON SENTURION	18034702	MZ 15 LT 20 SECTOR I	45	948271167	PROPIO	NO
11	MILAGRO DE DIOS	ESTHER LUICHA DE LA CRUZ	-----	MZ O LT 1 SECTOR VA	36		NO PROPIO	NO
12	SAGRADA FAMILIA	MARIA ELIZABETH RISCO CHUM	18107696	MZ C LT6 SECTOR IVA	25	949116409	PROPIO	278-2012
13	VIRGEN DEL ROSARIO	FLOR MARTHA ZAMARA VASQUEZ		MZ 20LT 4 SECTOR IV	30	995151162	PROPIO	NO
14	RAMIRA PRIALE	ANTONIA RODRIGES PLACENCIA	18059026	MZ 13 LT 12 SECTOR II	45	997178770	NO PROPIO	899-2013
15	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	JUANA MARIA RODRIQUEZ CARRASCO	-----	MZ 7 LT SECTOR II	32	9962692016	PROPIO	NO
16	TANIA BACA REPOSO	MARIA ZAVALETA RODRIGUEZ	18192753	MZ M LT 12 EL REPOSO	32	957575177	PROPIO	NO
17	VIRGEN DE GUADALUPE	ELENA YOLANDA HILARIO TORIBIO	44632890	MZ P LT12 SECTOR IX	35	970904806	PROPIO	447-2012
18	NIÑO JESUS	HUMBERTA POLA ARANA PADREDES	-----	CALLE 28 DE JULIO MZ 46 LT 9	16	993014627	NO PROPIO	NO
19	ESTRELLITA	MARGARITA MIRANDA ARANA	17885690	AV SIMON BOLIVAR MZ 30 LT 3 SECTOR VIII	25	975083057	PROPIO	NO
20	PRIMERO DE MAYO	DEYSI RODRIGUEZ TUCTO	70254583	MZ 18 LT 11 SECTOR X	48	978558568	PROPIO	NO
21	MARIA JESUS MENDES DE BURGOS	BENERANDA SALDAÑA MIRANDA	17936254	MZ L LT5 SECTOR VIB	32	948044230	NO PROPIO	NO
22	GIRASOLES	OLINDA BRIONES DE GONZALES	17937045	MZ H LT 7 SECTOR VIII	40	948998648	PROPIO	410-2013
23	CORAXON DE MARIA	ASUNCION REQUENA VALERIANO	-----	AV JORGE CHAVEZ SECTOR IX	19	956061791	NO PROPIO	NO
24	MARIA INMACULADA	SILVIA CARHUATOCTO NUÑEZ	-----	MZ O LT 9 LOS CLAVELES	37	957621545	PROPIO	NO
25	FLOR DEL MILAGRO	MARIA DEL PILAR BENITES CHERO	-----	PSJ.MZ 50LT 13 SECTOR III	25	964080714	PROPIO	NO
26	HOGAR Y VIDAD NUEVA	VERNICA MARIBEL CABRERA HUAMAN	80510983	MZ E LT 4 SECTOR VII LA MOLINA	34	983087657	PROPIO	NO
27	TONI REAL	MERCEDES PRECIADO HERRERA	-----	CARRETERA RELLENO SANITARIO	47	983087658	PROPIO	1708-2012

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD 2017 CIUDADANA

RELACION DE CLUBES DE MADRE DE VICTOR RAUL

N°	NOMBRE DEL CLUB	PRESIDENTA	D.N.I	DIRECCION DEL CLUB	N° BENEFICIARIO	N° DE TELEFONO	LOCAL	N° DE RESOLUCION
01	DIVINO NIÑO	ROSA AGUILAR GARCIA	40568863	MZ 7 LT 8	16	949216651	NO PROPIO	281-2012
02	FORTUNATA VEGA ALARCON	MAQRIA CLARA RAMOS RODRIGUEZ	19570247	MZ Ñ LT 27 LOS HUERTOS	21	948744620	PROPIO	1794-2013
03	VIRGEN DEL CARMEN	AURIA ROSA ALVAREZ VALDIVIEZO	17101269	MZ M LT 12 LOS HUERTOS	18	971712038	NO PROPIO	398-2012
04	VIRGEN DEL ROSARIO	MIRIAM HORNA ENRIQUEZ		MZ P LT 13 VIRGEN DEL SOCORRO	33	947652571	NO PROPIO	NO
05	FAMILIA UNIDA	GRELY ABANTO R.		MZ P17 LT 6	23	969914243	NO PROPIO	593-2011
06	CORAZON DE JESUS	TERESA GONZALES SANTIAGO	17803890	LAS ORQUIDEAS MZ 3 LT 9	33	949059772	NO PROPIO	NO
07	ANA HARWIS	ESTHER LEONOR SANCHEZ ALVAREZ		AV. EL SOL MZ 88 LT 5	28	996543521	PROPIO	NO
08	MUJERES EN ACCION	AMELIA CARRANZA SANCHEZ		AV CAJAMARCA MZ 7 LT6	31	978579885	PROPIO	1717-2013
09	DULCE NOMBRE DE JESUS	SANTOS ISABEL CRUZ ALVA		MZ 29 LT 5	34	945417895	NO PROPIO	NO
10	RAYITOS DE LUZ	LIZETH ARAUJO CABRERA		MZ 50 LT 1	23	980076433	NO PROPIO	1182-2013
11	GOTITAS DE AMOR	MARIA JESUS SOLIZ LOZADA		MZ J LT 7 VILLA HUANCHACO	59	948023372	NO PROPIO	NO
12	MARIA AUXILIADORA	NOHEMI JIRON CUBAS	80293929	MZ K LT VILLA HUANCHACO	31	990910335	PROPIO	170-2014
13	PARAISO	ROSA GLADYS MOZA CASTAÑEDA	1814857	MZ U LT 16 VILLA HERMOSA	30	990247409	NO PROPIO	397-2012
14	SAN JUDAS DE TADEO	RAFAELA PAREDES LAVADO		MZ P LT 1 AV LOS ALISOS	33	3961007525	NO PROPIO	NO
15	LUZ DE ESPERANZA	GLADYZ CASTRO DE BRONCALES	18758861		46		NO PROPIO	NO

7. Otra información de interés

ALCALDES DE CENTROS POBLADOS:

CENTRO POBLADO	ALCALDE	DIRECCIÓN	TELEFONOS
Centro Poblado El Milagro	Marlene Lujan Valverde	Jr. Túpac Amaru N° 551 El Milagro	044 274096/414842
Centro Poblado Víctor Raúl	Eder Urbina León	Av. Corekenkes S/N	044 792543/415598 947937656
Centro Poblado Huanchaquito	Roberto Ever de la Cruz Aguilar	Jr. Unión 108 Cas. Huanchaquito	044 461537 munihuanchaquito@hotmail.com
Centro Poblado El Trópico	Jhan Henri Larsen	Calle Los Pinos N°114	044 464234
Centro Poblado Villa del Mar	Rufino Santisteban Lorenzo.	Calle 9 de Octubre N° 285 Mz. A Lt.6	044 252707

b. Policía Nacional del Perú

1. Nombre de los Comisarios y correo electrónico. Celulares y RPM (incluir relación de comisarias del distrito)

COMISARIA	NOMBRE COMISARIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR Y/O RPM
Huanchaco Balneario	My. Anthony Omar Franco Lazarte		941404335
CP. El Milagro	My. Percy Romero Maydana		*375341

2. Nombres, ubicación y teléfonos de las comisarías

COMISARIA	UBICACION	TELEFONO
Huanchaco Balneario	Colon N°481 – Huanchaco	044 461542
CP. El Milagro	Túpac Amaru (Plaza de Armas- El Milagro)	044 276992

3. Número de efectivos policiales (por comisaría)

COMISARIA	EFFECTIVOS POLICIALES
Huanchaco Balneario	42
CP. El Milagro	60

4. Número y tipo de unidades móviles (por comisaría)

COMISARIA	UNIDADES MÓVILES		
	Camionetas	Automóviles	Motocicletas
Huanchaco Balneario	02	02	02
CP. El Milagro	02	---	03

5. Actividades, programas que desarrolla la Comisaría y acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC): Juntas Vecinales, red de Cooperantes, Club de Menores, Patrullas Juveniles, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)

a) Comisaría de Huanchaco Balneario

- 1) Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES): No tiene
- 2) Policía Escolar: 3
- 3) Patrullas Juveniles: No tiene
- 4) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana: 11
- 5) Red de Cooperantes: 140
- 6) Club de Menores: 61

b) Comisaria del CP. El Milagro

- 1) Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES): SI
- 2) Policía Escolar: SI
- 3) Patrullas Juveniles: no tiene
- 4) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana: 180
- 5) Red de Cooperantes: 5 asociaciones de moto taxistas
- 6) Club de Menores: no tiene

6. Señalar si se realiza el patrullaje integrado con el Serenazgo, especificando las características (frecuencia, horarios u otros):

Si se desarrolla el patrullaje integrado con efectivos del cuerpo de Serenazgo, de conformidad a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, la misma que se encuentra debidamente detallada en los

Informes Semestrales de cumplimiento de metas, tramitadas oportunamente a los escalones superiores y al CONASEC.

7. Indicar nombres, ubicación y teléfonos de sedes policiales ubicadas en la jurisdicción: Investigación Criminal, Antidrogas, Contra el Terrorismo, Control de tránsito, Emergencia o Patrullaje Motorizado, Protección de Obras Civiles, Protección de Agencias Bancarias, Contra la Corrupción, Control de Disturbios, División de Turismo, Prevención e Investigación de Robo de Vehículos:

En el Distrito de Huanchaco existe un Puesto de Auxilio Rápido (PAR) del C.P.M. Víctor Raúl ubicado en la Av. Corequenques s/n Víctor Raúl (plaza de armas).

En esta jurisdicción, no funcionan otras sedes policiales, más que las mencionadas en acápite anteriores.

c. Organismos públicos adscritos al Ministerio del Interior

Oficina Nacional de Gobierno interior:

1. Nombre de la autoridad política de mayor nivel de la localidad, con su correo electrónico Institucional

Autoridad Política (Gobernador)	Correo electrónico institucional
Rosa Elvita Gallardo Sánchez	gobernacionhuanchaco@hotmail.com

2. Ubicación de las sedes y sus teléfonos respectivos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	JURISDICCION
1	SEGUNDO ALFREDO BONILLA MENDO	17919242	949332179	SECTOR "BALNEARIO HUANCHACO"
2	HUMBERTO VINICIO CABOS YEPEZ	19182126	948715502	SECTOR "LAS LOMAS"
3	CLARAMELIA LUDEÑA OLAYA	00254306	#947875820	SECTOR "CERRITO LA VIRGEN"
4	HECTOR RAMIRO VERA CABRERA	09603566	947498929	CP "HUANCHAQUITO"
5	RENINGER JOSE CHUJUTALLI PEZO	01000898	#961007619	SECTOR "BELLO HORIZONTE-VILLA AEROPUERTO"
6	CARLOS ANTONIO RENQUIFO SILVA	18106890		SECTOR "VIRGEN DEL SOCORRO II"
7	JULIO CESAR SILVA QUIROZ	26677707	990643058	SECTOR "RAMON CASTILLA"- CP "EL TROPICO"
8	DANIEL VICENTE AHON CACHO	17815028	965687161	SECTOR "EL TROPICO"- CP "EL TROPICO"
9	ESPERANZA GUTIERREZ ALVA	18832533		CP "VICTOR RAUL"
10	ALINDOR CELIS LABORIANO	18106933	#996960692	SECTOR "PUEBLO JOVEN"-CPM EL MILAGRO
11	CONSUELO SOLEDAD OBREGON PAJUELO	80392730	#959056351	SECTOR V- CP EL MILAGRO
12	RAMIRO ROJAS RODRIGUEZ	17940995	949017099	SECTOR V A - CP EL MILAGRO
13	AGUSTIN CHAMORRO REYNA	18119821	993883109	SECTOR VII A - CP EL MILAGRO
14	MAURICIO CATALINO SALAZAR SARES	17980567	943604059	SECTOR VII B - CP EL MILAGRO
15	AMADO TANTA NUÑEZ	18205825	948972364	SECTOR IX -CP EL MILAGRO
16	JUAN ZOCON LEON	08170447	944295706	SECTOR X - CP EL MILAGRO

3. Otra información de interés:

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de seguridad, armas, municiones y explosivos de uso civil - SUCAMEC:

1. Ubicación de las sedes y sus teléfonos respectivos:

No existe en el distrito Oficinas de la SUCAMEC.

2. Ubicación de las empresas que brindan servicio de seguridad privada:

No se tienen conocimiento de empresas que brindan servicio de seguridad privada en el Distrito de Huanchaco.

Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES

1. Ubicación de las sedes y sus teléfonos respectivos:

No existe en el distrito Oficinas de la SUCAMEC.

2. Ubicación de las empresas que brindan servicio de seguridad privada:

No se tienen conocimiento de empresas que brindan servicio de seguridad privada en el Distrito de Huanchaco.

d. Sector Justicia

1. Nombres de los jueces de Paz (Letrados -No Letrados) y Jueces Penales, con sus correos electrónicos

Sede	Jueces de Paz Letrados	Jueces de Paz No Letrados	Jueces Penales	Correos electrónicos
Huanchaco Balneario		Julio César Ortega Argomedo		
Villa del Mar		Julio César Alva Saavedra		
El Milagro		Daniel Carrasco Huamán		
Valdivia Alta - V.R.H.T.		Vicente Contreras Barros		

2. Ubicación de las sedes de los juzgados y teléfonos

Sedes de los Juzgados	Ubicación de los Juzgados	Teléfonos
Huanchaco Balneario	Calle Hortensias N°126	044-461244
Villa del Mar	Calle Miguel Grau N° 277	947987570
El Milagro	Calle Miguel Grau Mz. 07, lote 06 - Sector 2	943341060
Valdivia Alta - V.R.H.T.	MZ. 87 Lote 5B - calle chicama	948470470

3. Ubicación de los establecimientos penitenciarios y centros juveniles de rehabilitación con la indicación de número de internos:

Establecimiento Penitenciario	Centro Juvenil de rehabilitación	Ubicación	Número de Internos	Teléfono
Penal "El Milagro"		CP. El Milagro	3,200 Internos (2014)	044275954

4. Ubicación de las Oficinas del Instituto Nacional Penitenciario - INPE y teléfonos:

Av. Leoncio Prado- 044273624

5. Ubicación de las Defensorías de Oficio y teléfonos:

No tiene

e. Ministerio Público

1. Nombres de los Fiscales con sus correos electrónicos: No tiene
No existe en el distrito oficina alguna del Ministerio Público.

2. Ubicación de las sedes y teléfonos respectivos: No tiene

f. Sector Educación

❖ Responsable del área de Educación en el Distrito de Huanchaco

1. Número de Instituciones educativas (I.E.E.) de nivel primaria, secundaria, superior y técnico-profesional, tanto estatales como privadas:

I.E.E.	Estatales	Privadas	total
Inicial Jardín	11	16	27
Nivel Primaria	16	19	35
Nivel Secundaria	17	10	27
Superior	---	---	---
Técnico-Profesional	---	---	---
TOTAL	44	45	89

2. Ubicación de las I.E.E. con el nombre de sus Directores.

NOMBRE	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	GESTIÓN
Internacional Cruise Training Center	Yvony Liliana Cano García	Autopista a Huanchaco KM 7.5-Huanchaco	Privado Particular CEO Artesanal
Virgen del Perpetuo Socorro	Nancy Cabanillas Gonzales	Cruce Av. industrial y Ciro Alegría Sector I- El Milagro	Estatal CETPRO
I.E. VIRGEN DEL SOCORRO	María Navarrete Orbegoso	MZ.D-14, LT.09- 10	Estatal Inicial Jardín
Adita Zannier de Murgia	Jiménez Arbolada Ada	Av. Deán Saavedra N° 217-Huanchaco	Público CETPRO
I.E. N° 118	María Chunga Capuñan	Cal. San Martín Mz. 14 Lt. 2 Sector II-El Milagro	Estatal Inicial Jardín
Corason de JESUS I.E. N° 127	Zoila Gonzales	Mz. 8 Sector III- El Milagro	Estatal Jardín
I.E. N° 1629	Selidad Facundo Majuan	Cal. Ramón Castilla Mz. J Lt. 1 Sector V- EL Milagro	Estatal Inicial Jardín
I.E. N° 219 Luís Gonzales Orbegoso.	Hurtado Fermakidis Hilda	Cal. Miguel Grau Mz. B Lt. 2	Estatal Inicial Jardín
I.E. N° 1786	Alegría Alegría Delia María	Mz. 11 Lt. 5- Huanchaquito Alto	Estatales Inicial Jardín

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

I.E. N°1795	Lic. Sandra Alvva Sáez	Mz. 21 Lt. 4 Sector I-El Milagro	Estatal Inicial Jardín
Manuelita Rosell de Pinillos	Alcántara Aguilar Ysaura Otilia	Av. Libertad N° 110-Huanchaco	Estatal Inicial Jardín
N° 80848 Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro	Rivero Pascual Efrén	Carretera a Huanchaco KM 8- EL trópico	Estatales Inicial Jardín
Telmo Hoyle de los Ríos	Pedro Neyra Nureña	Av. Tahuantinsuyo Mz. 36-A- Víctor Raúl Haya de la Torre	Estatal Inicial Jardín, Primaria de Menores
Abrahán Lincoln	Iván León Castillo	Av. César Vallejo Mz. Av. César Vallejo 0-17 Lt. 5 y 6-Virgen del Socorro	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores, Secundaria de Menores
Cajita de Sorpresas	Villarreal de Mendoza Tula	Cal. Manco Capac N° 169- Huanchaco	Privado Particular Inicial Jardín
Corporación de Educación Popular	Tumba Ortiz Víctor Hugo	José Carlos Mariátegui Mz. A Lt. 3-Ramón Castilla-El Trópico	Privado Particular Jardín Inicial, Primaria de Menores
Gran Chimú	Bazán Horna Jorga Alberto	Av. Los Libertadores N° 320 -Ramón Castilla- El Trópico	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores y Secundaria de Menores

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

I.E 082068	Clarisa Quevedo	Mz. C, Lt 01- Calle Siete San Carlos Huanchaquito	Privado Particular Jardín Inicial
Inmaculada Virgen del Rosario	Esteban Leyton Beltrán	Cal. Atahualpa Nº 164-166- Huanchaco	Estatal Inicial Jardín, Primaria de Menores
María José	Julio Ramírez	Víctor Raúl Sector 6B	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores
María Reiche	Aguilar Vera Sonia	Cal. 28 de Julio Nº 251-Villa del Mar	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores
Mis Diamantes	Directora: Prof. Olga Vivizkaya	Las Lomas Mz. 6 Lt. 11	Privado Particular, Inicial Jardín, Primaria y Secundaria
Mundo en Acción	Mg. Llaury Acosta de B	Av. Cajamarca Mz. E Lt. 06- Las Lomas	Privado Particular Inicial, Primaria y Secundaria
Nuevo Horizonte	Moisés Arre luce Sacramento	Jr. Francisco Pizarro Mz. 2 Lt. 8-9-10-El Milagro	Privado Particular Inicial, Primaria y Secundaria de Menores
Nuevo Milenio	Elizabeth Acuña Grados	Av. Miguel Grau Mz. N Lt. 4	Privado Particular Primaria y Inicial Jardín
Nuevos Horizontes	Ingrid Smith Escobedo	Ricardo Palma Nº 207	Privado Particular Primaria de Menores Secundaria de Menores
Pitágoras	Cancino Bolaños Juan Carlos	Av. Las Palmeras nº 371-Las Lomas	Privado Particular

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD | **2017**
CIUDADANA

			Inicial Jardín, Primaria de Menores y Secundaria de Menores
San José del Niño Jesús	Jessica del Rosario Alvarado Venegas	Av. Deán Saavedra-Jr. Bolívar N° 339-354-Huanchaco	Privado Particular Inicial Jardín
Sr. De los Milagros N81714	Elvia Plasencia Alcántara	Jr. Bolognesi Sector II Milagro	Estatal, Primaria de Menores
SINAI	Director: Josías Calderón	La Poza Mz. J KM 10-Huanchaco	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria y Secundaria
Villa Valdivia	Castillo Viera de Pineda Francisca	Julio Ramón Ribeyro Mz. K Lt. 16-Valdivia	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores
Yanapay	María Zoraida Tirado Cuba	Jr. San Martín Mz. 18 Lt. 05	Privado Particular Inicial Jardín, Primaria de Menores
José Olaya Balandra N°80033	Neyra Sánchez Carlos Elvis	Psje. Razuri N°175-Huanchaco	Estatal Primaria de Menores
María del Socorro N° 80034	Director: Prof. Luís Alfaro Marín	Psje. Educación	Estatal Primaria de Menores
Milenario Chan Chan	Andrea Sánchez Rubio	Cal. Miguel Grau N° 284- Villa del Mar	Estatal Primaria de Menores
Miguel Grau N° 80079	León Cosavalente Vasni Elad	Santísima Cruz O Lt. 25 II Etapa-Huanchaquito	Estatal Primaria de Menores

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

Julio Gutiérrez Solari Nº 80081	Zulma Pérez Roncal	Jr. Garcilaso de la Vega S/N El Milagro	Estatal Primaria de Menores y Secundaria de Menores
I.E. Nº80628	Bazán Narro Jorge	Carretera a Huanchaco KM 8- El Trópico	Estatal Primaria de Menores
San Francisco de Asís Nº 81609	Sandoval Tizado Ana Beatriz	Vía de Evitamiento KM 572	Estatal Primaria de Menores y Secundaria de Menores Huanchaquito Alto
Sr. De los Milagros Nº 81714	José Salinas Rodríguez	Jr. Nicolás de Piérola Mz. 20 Lt. 1 Sector I-El Milagro	Estatal Primaria de Menores
La Cantera Nº 81764	Gaby del Carmen Alfaro Bello	Mz. D Lt. 14 Virgen del Rosario	Estatal Primaria, Secundaria de Menores
I.E. Nº 81766	Armas Palacios Juana Agripina	Av. Las Palmeras Mz. J Lt. 7-Las Lomas	Estatal Primaria de Menores
Simón Bolívar Nº 81773	Aldo Ausberto Tirado Arrestigui	Mz. 17 Lt. 1 Sector Av. Leoncio Prado II-El Milagro	Estatal Primaria y Secundaria Menores
I.E. Nº 82068	Tapia Saldaña Eduardo Rafael	Carretera a Huanchaco KM 10 Mz. C	Privado Particular Primaria de Menores
San Martín de Porres Nº 82073	Amalia Villanueva Cruz	Jr. Leoncio Prado Mz. D Lt. 1	Estatal Primaria Menores

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

		Sector I-c El Milagro	
Santa Rosa	Domitila Vittery Tapia	Av. Miguel Grau Mz. 58 Lt. Sector II k575-El Milagro	Privado Particular Secundaria de Adultos
Deán Saavedra N°	Director: Prof. Magno Ruíz Valera	Jr. Los Cedros N° 554	Estatal Primaria de Menores Secundaria de Menores
Colegio Militar Gran Mariscal Ramón Castilla	CrI. EP Yale Ávila José Martin	Av. Ramón Castilla N° 425-427	Público Secundaria de Menores
Gotitas de Amor N2209	Carla Gabriela Castañeda Cáceres	Mz ñ Lt I Sector III	Estatal Indicial
Yana pay	Maria zoraida	Mz18 LT 1 Sector I Jr San Martin	Privado Particular Primaria y Secundaria de Menores
Toni Real Vince's N°01268	Madre Concepcion Cenada	Carretera Relleno Sanitario	Privado Particular Primaria y Secundaria
Acción Conjunta- Juan Pablo II	Johana Tieta Mendoza	Mz 24 Lt 3 Jr San Martin	Privado Particular Primaria y Secundaria de Menores

f. Sector Salud

1. Ubicación y número de hospitales, clínicas, postas médicas y otros establecimientos médicos, con indicación de la cantidad de profesionales de la salud: médicos, enfermeras, obstetras, otros.

Establecimientos médicos	Médicos	Enfermeras	Obstetras
Hospitales	---	---	---
Clínicas	---	---	---
Postas Médicas	15	22	20
T O T A L	15	22	20

2. Nombre de los Directores de los establecimientos médicos y correo electrónico:

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>UBICACION</u>	<u>TELÉFONO</u>	<u>CORREO ELECTRONICO</u>
CENTRO DE SALUD DE HUANCHACO	Víctor Alvarado Caceres	Jirón Atahualpa Nº 128	044-461547 RPM*173651	
CLAS HUANCHACO	Felix Fernandez Diaz	Jirón Atahualpa Nº 128	044-461547	
CENTRO MÉDICO DE ESSALUD	Magaly Aguilar Namoc Mellisa Romero Díaz	Jirón Las Gardenias Nº	462451	
CENTRO DE SALUD DE EL MILAGRO	Luis Aponte Dioses	Juan Velasco Mz. 02 Lote 13	414224	
CENTRO DE SALUD DE VÍCTOR R. H. T.	DR. Iván Enmanuel Rojas Castillo	Víctor R.H.T.	RP 968463657	
CENTRO DE SALUD DE VILLA DEL MAR	Ronald Sáenz	Miguel Grau S/N	470373	
CENTRO DE SALUD HUANCHAQUITO	Jaqueline Cruz	Ricardo Palma Mz. 07 Lt. 17	501805 RPM *348989	
CENTRO DE SALUD DE EL TRÓPICO	Jhon Rengifo	Sector el Tropico	464107	

g. Sector mujer y poblaciones Vulnerables

1. Centros de emergencia de la mujer, albergues para niños, centros de atención institucional frente a la violencia familiar – CAI u otros similares, número y ubicación.

En el distrito no se cuenta con estas instituciones.

2. Nombre de los directores de estos establecimientos y correo electrónico.

No se cuenta con los servicios de estas instituciones.

h. Comunidad Organizada

1. Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional del Perú, con indicación de nombres y teléfono.

- Ramón Sánchez Rojas celular N° 962676721

2. Organizaciones Sociales de Base (OSB): Clubes de Madres, comedores populares, “vaso de leche”, clubes deportivos, asociaciones juveniles, con ubicación y nombres de sus representantes.

OSB	Ubicación	Representante
Clubes de madres	59 CUYA UBICACIÓN Y REPRESENTANTE SE HAN MENCIONADO EN LA PAGINA TAL	-----
Comedores populares	-----	-----
“Vaso de leche”	-----	-----
Clubes deportivos	NO TIENE	NO TIENE
Asociaciones juveniles	NO TIENE	NO TIENE

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

i. Financieros

MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 CON EL PRESUPUESTO EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030

**ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DE HUANCHACO - AÑO FISCAL 2017
ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"**

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC-2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
					1°	2°	3°	4°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
1	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	2	1	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	5,854.35
2	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	2	1	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	4,222.15
3	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	2	1		1		3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	706.75
4	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	2	1		1		3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	706.75

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

5	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO	ACTIVIDAD	PERSONAL DE SERENAZGO	10	2	3	3	2	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	3,327.00
6	IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	OBSERVATORIO	1	0	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	38,045.00
7	PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	600	150	150	##	150	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	57,280.00
8	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	1080	270	270	##	270	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	1,488,746.00
9	ACCIONES DE ALERTA MEDIANTE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	ACTIVIDAD	ACTA	1	0	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	4,000.00
10	DESARROLLO DE OPERATIVOS CONJUNTOS SERENAZGO – PNP Y OTROS ACTORES	ACTIVIDAD	OPERATIVO	4	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	5,000.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MOVILES	TAREA	UNIDAD MOVIL	9	3	3	3	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA	VEHICULO	149,205.00

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

	PARA PATRULLAJE POR SECTOR									PATRULLAJE POR SECTOR.		
13	REPOSICIÓN DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	UNIDAD MOVIL	10	2	2	3	3	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	78,000.00
14	CONSULTA PUBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4,429.00
15	CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOCAL EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	MIEMBRO CAPACITADO	2	0	1	0	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	9,880.00
16	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDAD	ESPACIO RECUPERADO	2	0	1	0	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	19,666.00

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

17	DESARROLLO DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA POLICÍA ESCOLAR	ACTIVIDAD	PROGRAMA	3	0	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,614.00
18	DESARROLLO DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	CAMPAÑA	3	0	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	10,813.00
19	FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	PLAN	1	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,600.00
20	CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	COMITÉ	1	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN	PROGRAMA	3,800.00

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

										LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		
21	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	TAREA	SESIÓN	12	3	3	3	3	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4,811.50
22	ELABORACION DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	TAREA	PLAN	2	2	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	2,800.00
23	DESARROLLO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	PERSONA CAPACITADA	12	3	3	3	3	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4,000.00
24	DESARROLLO DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON LAS BRIGADAS DE	ACTIVIDAD	PROGRAMA	1	0	1	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL	PROGRAMA	7,100.00

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

	AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES								SEGURIDAD CIUDADANA	MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		
25	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	INFORME	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	1,941.50
TOTAL											1,921,361.00	

D. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

En los siguientes cuadros se presentan las actividades a desarrollar teniendo en cuenta los objetivos específicos del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2013-2018:

**ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS GOBIERNOS LOCALES
ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2013-2018**

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N° 01: Promover un sistema fortalecido con la Seguridad Ciudadana, Policía Nacional y líderes vecinales	
01	1,1,1	Brindar Charla en Normas y dispositivos, según lo contempla la Ley N° 27933 y su modificatoria a la ley N°30055 y su reglamento (Ordenanzas Municipales)	N° de charlas
02	1,1,2	Brindar Charla en Identificación de personas y vehículos sospechosos	N° de Charlas
03	1,1,3	Brindar Charla en Redacción de Documentos Internos (Arresto Ciudadana, Modo de Intervención e incautación, Reportes de ocurrencias)	N° de Charlas
04	1,1,4	Brindar Capacitación en Primeros Auxilios (Accidentes de Múltiple víctimas, Urgencias Cardiovasculares, Intoxicaciones, Exposición al calor y al frío, Botiquín Básico, Prevención de incendios, embarazos, y alertas de tsunami)	N° de Capacitaciones
05	1,1,5	Fortalecer Charlas en el Modo de Intervenir, Trato al Vecino, Guía de Turismo.	N° de Charlas
06	1,2,1	Impulsar Evento en Seguridad Ciudadana (PNP, Serenazgo y JUVEC)	N° de Evento

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N° 02: Promover acciones en prevención del consumo de alcohol, drogas y pandillaje	
01	2,1,1	Fortalecer charlas de prevención del consumo de alcohol y drogas	N° de charlas
02	2,1,2	Promover charla de prevención de pandillaje	N° de Charlas

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N° 03: Implementar acciones para prevenir la violencia familiar	
01	3,1,1	Fortalecer charlas en violencia familiar, Abuso Sexual y Maltrato Infantil.	N° de charlas
02	3,2,1	Implementar atenciones descentralizadas en el Centro de Emergencia de la Mujer (CEM)	N° de Atenciones

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N° 04: Promover un Sistema de Comunicación en Prevención Delincencial y Brindar Servicios a la Comunidad	
01	4,1,1	Fortalecer el Volanteo difundiendo Líneas Telefónicas de los Centro de Emergencia (PNP, Serenazgo, Centros de Salud, DEMUNA)	N° de Volanteo
02	4,2,1	Fortalecer Perifoneo difundiendo el servicio de Seguridad Ciudadana y otros.	N° de Perifoneo
03	4,3,1	Implementar Marchas de Sensibilización	N° de Marchas
04	4,4,1	Brindar Campañas Médicas y de Sanidad	N° de Campaña

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N° 05: Formalización de Instrumento Normativo	
01	5,1,1	Formalización del Proyecto Directiva N° 001-2014-CODISEC- Huanchaco	N° de Normativo

ACTIVIDAD			INDICADOR
N°	N° Act.	Objetivos Estratégicos N°06 Promover acciones en Prevención de Accidente de Transito	
01	6,1,1	Fortalecer Capacitación a conductores de Vehículos menores (Mototaxistas) en el reglamento de tránsito y Ordenanzas Municipal.	N° de Normativo
02	6,1,1	Implementar Capacitación a los conductores en el Buen Trato y servicio al cliente	N° de Capacitación

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITAL

Programación de actividades del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huanchaco 2017								
N°	Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Trimestre			Responsable	
				1	2	3	4	
01	Articulación y actualización de mapa del delito	Mapa del delito articulado y actualizado	2	1		1		Comisaría, Gobierno Local
02	Formulación y articulación de mapa de riesgo	Mapa de zona de riesgo	1		1			Comité Local de Seguridad Ciudadana
03	Consultas públicas ordinarias del PLSC	Audiencias públicas	4	1	1	1	1	Comité Local de Seguridad Ciudadana
04	Sesiones Ordinarias del CODISEC	Sesiones	12	3	3	3	3	Comité Local de Seguridad Ciudadana
05	Plan de Patrullaje integrado por sector 2017, formulado y ejecutado	Patrullaje integrado ejecutados	360	90	90	90	90	Comisaría – Gobierno Local
06	Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local capacitados	Miembros capacitados	01	01				Comité Local de Seguridad Ciudadana
07	Recuperación de espacio público planificado	Plan de recuperación y ejecución	02		01		01	Gobierno Local
08	evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC	Informe de evaluación	04	01	01	01	01	Comité Local de SC.
09	Publicación del PLSC y directorio de los integrantes del CLSC en la web de la Municipalidad	Publicación del PLSC y Directorio en página WEB	02		01		01	Comité Local de Seguridad Ciudadana

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2017

10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la web de la Municipalidad	Informes periódicos de evaluación y acuerdos de sesiones publicadas en página WEB	04	01	01	01	01	Comité Local de Seguridad Ciudadana
11	Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana ejecutado	Programas de prevención con las brigadas de autoprotección Escolar - BAPES	2		01		01	Comité Local de Seguridad Ciudadana, PNP, GL., Educación
12	Capacitaciones a estudiantes, transportistas, jóvenes, padres de familia, en temas relacionados a valores, DD.HH. , autoestima, violación de la libertad sexual, uso y abuso de drogas y alcohol, salud y enfermedades infecto contagiosas, JUVESC, Serenazgo.	Capacitaciones	36	09	09	09	09	Comité Local de Seguridad Ciudadana, PNP, GL., Educación. Salud
13	Ejecución de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana (Serenazgo, PNP, MP, Fiscalización Municipal)	Operativos	12	03	03	03	03	PNP, Gerencia de SC. Gobierno Local, Ministerio Público
14	Ejecución de mecanismo de alerta temprana y respuesta inmediata frente a la inseguridad ciudadana	Informe	01	00	00	01	00	Gobierno Local, CODISEC
15	Cámaras de Video vigilancia	Proyecto formulado y ejecutado	01		01			Gobierno Local, CODISEC
16	Observatorio de Seguridad Ciudadana	Proyecto formulado y ejecutado	01		01			Gobierno Local, CODISEC, Fiscalía, Gobernación,

AVANCE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

								Poder Judicial, PNP.
17	Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Sector Patrullado	600	150	150	150	150	Gobierno Local, GSC
18	Capacitación a los miembros del comité local en temas de seguridad ciudadana	Miembro capacitado	02		01		01	CODISEC, Secretaria Técnica
19	Ejecución de programas preventivos frente a la inseguridad ciudadana.	Programa	03	00	01	01	01	Gobierno Local, CODISEC Fiscalía, Gobernación, Poder Judicial, PNP.

A. VISADO

El presente Avance del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huanchaco - 2017, ha sido aprobado en sesión ordinaria del mes de Diciembre 2016

B. ANEXOS

1. Acta de aprobación del Avance del Plan de Seguridad Ciudadana 2017, por el Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huanchaco.

Huanchaco, 22 Diciembre del 2016